ACUERDO EN BRASIL: "TODOS LOS PUEBLOS TIENEN IGUAL DERECHO"

Regresa hoy el General Lanusse

BRASILIA, 15 (AP). — Los presidentes de Argentina y Brasil, Alejandro Agustín Lanusse y Emilio Garrastazú Médici, suscribieron una declaración conjunta "convencidos de que la solidaridad debe ser constante y permanente en sus relaciones de estado a estado frente al destino de sus propios pueblos y de la comunidad internacional".

Ambos mandatarios declaran que comparten el criterio "de que todos los pueblos tienen igual dercho a ver realizado el ideal de paz y prosperidad, de conformidad con sus respectivas instituciones, y que para alcanzar ese objetivo superior además del esfuerzo individual de cada uno se impone la cooperación permanente de toda la comunidad internacional".

Los dos gobiernos, en sus relaciones internacionales, fijaron tratar de eliminar diferencias entre países de menor y mayor desarrollo, y en unión con las demás naciones del continente contribuir al progreso acelerado y armónico de la comunidad latinoamericana, agrega la declaración.

EN SAN PABLO

SAN PABLO, 15 (AP). — El presidente Alejandro A. Lanusse de la Argentina, llegó hoy a esta ciudad para un almuerzo con empresarios paulistas en la última etapa de su visita oficial al Brasil.

El avión presidencial aterrizó a las 13.30 (hora argentina), en el aeropuerto de Congonhas.

EL REGRESO

C. FEDERAL, 15 (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse pondrá término hoy a su visita de cuatro días a Brasil, durante la cual suscribió una declaración con el presidente Emilio Garrastazú Médici y estableció contactos tendientes a mejorar las relaciones entre los dos países.

La llegada al país del jefe de Estado se producirá en las últimas horas de la tarde al aeroparque metropolitano, sector militar.

CATASTROFE AEREA CON 112 MUERTOS

Estrellóse un Avión Danés

DUBAI, (Golfo Pérsico), 15 (AP.) — Un avión danés con 112 personas a bordo se estrelló contra una montaña durante una violenta tormenta de lluvia y viento, y los grupos de auxilio informaron que no vieron señales de vida.

La Sterling Airways, de Copenhague, informó que su Caravelle desapareció anoche, al aprestarse a aterrizar en este emirato en el golfo Pérsico, mientras volaba de Ceilán a Dinamarca.

Los restos de la máquina fueron localizados por helicópteros y un avión de búsqueda a 20 kilómetros tierra adentro de Kelba, dependencia del emirato de Sharjah.

Las copiosas lluvias impidieron que los helicópteros descendieran en el lugar del accidente, que es casi inaccesible a pie. "Parece que no hay sobrevivientes", dijo el vocero del gobierno de Sharjah.

La radio de Dubai dijo que los residentes de la zona cerca del lugar manifestaron que oyeron una tremenda explosión y vieron anoche un enorme incendio en la región, a eso de las 22.10, (hora local).

Los restos fueron avistados a unos 500 metros de altura en la ladera de la montaña.

El Caravelle había recibido permiso para aterrizar en el aeropuerto de Dubai a las 22.06. Regresaba de Colombo, Ceilán, a Copenhague, con 68 pasajeros daneses, 20 suecos, 12 noruegos, 4 finlandeses y dos alemanes en su mayoría turistas, y seis tripulantes daneses.

Es el peor accidente en la historia de la aviación danesa. Un funcionario en el aeropuerto de Dubai dijo que confían en hacer descender un helicóptero en el lugar de la tragedia tan pronto lo permitan las condiciones climáticas. Los cadáveres serán transportados por el aire al aeropuerto de Sharjah para su identificación.

Tensa Reacción Arabe e Israelí Ante el Plan Federativo del rey Hussein

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.088

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 50 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 15 de Marzo de 1972

Docentes Mendocinos: Paro por Tiempo Indeterminado

Mensaje de Malek Desde Neuquén

C. FEDERAL, 15 (AP.) — El ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, inauguró hoy el año escolar con un discurso desde la ciudad de Neuquén, mientras comenzaron a regir franquicias para los estudiantes en lo que hace a los transportes.

La ciudad se pobló de niños con guardapolvos blancos y grises, a pesar de los problemas económicos que se afrontan en sus hogares. El gobierno dispuso que se entregarán seis mil pesos moneda nacional para la adquisición de elementos de enseñanza.

Además, los alumnos de escuelas primarias tendrán pase libre en los subterráneos, al igual que en los ferrocarriles, estando pendiente una decisión en lo que hace a los transportes privados.

El ministro de Cultura y Educación, desde Neuquén, inauguró el curso lectivo con un discurso pronunciado desde la escuela "José de San Martín", en el cual hizo un balance de la situación.

Advirtió que "el bajo índice de nuestro crecimiento demográfico nos colocará, en un futuro no lejado, en una situación de evidente desventaja que sólo podrá ser compensada mediante un alto nivel educacional, científico, y técnico".

Sostuvo Malek que "un país será lo que sean sus hombres, y la responsabilidad en la formación de estos hombres recae plenamente sobre los sistemas educativos".

EL CAMBIO

Explicó también que "ningún sistema educativo puede conservar la calidad de su rendimiento si permanece idéntico a sí mismo, a lo largo del tiempo".

Categóricamente dijo que "el cambio constituye una condición necesaria para los sistemas educativos si se espera de ellos que sigan desempeñando las funciones sociales para las que fueron creados", pero señaló que "el objetivo no es sólo el mantenimiento de la adecuación del sistema, sino su progreso. La necesidad del cambio aparecerá entonces como un desafío permanente para el que habrán de encontrarse respuestas eficaces".

Sostuvo luego que "la dinámica del proceso educativo exige, pues, encontrar nuevas propuestas, las que no pueden ser fruto de improvisaciones apresuradas".

Y agregó que "los ensayos educativos sólo puede iniciarse cuando las autoridades, desde un punto de vista ético, asumen toda la responsabilidad que supone el acto de formar hombres e influir sobre su destino".

Dijo Malek que "nuestro objetivo ha sido tanto asegurar el buen rendimiento del sistima, sin someter a los alumnos y maestros a ensayos con alta probabilidad de fracaso, como resguardar y desarrollar la capacidad creativa del personal directivo y docente de los establecimiento escolares".

El ministro hizo un amplio analisis, a través de consideraciones extensas, sobre la política emprendida y las medidas adoptadas en los distintos campos.

Indicó que "la clave del éxito en esta tarea en la que estamos empeñados, se encuentra en la formación del personal docente. Ninguna innovación podría realizarse si no se contara con personal capacitado para ponerla en práctica".

MEDIDA DE FUERZA

MENDOZA, 15 (AP.) — Los docentes provinciales iniciaron hoy un paro de actividades por tiempo indeterminado en demand ade mejoras salariales.

Los docentes asistieron hoy al acto de iniciación de los cursos y posteriormente iniciaron la medida de fuerza.

El paro fue resuelto ayer en una asamblea a la que asistieron más de 400 maestros.

EL TRATADO DE LIMITES CON CHILE

CAPITAL FEDERAL, 15, (AP). — La cancillería dio a conocer hoy el texto de una nota enviada al gobierno chileno denunciándose el tratado de límites firmado en el año 1902.

Ambos gobiernos acordaron, según se informó, realizar un nuevo convenio para la solución de los futuros problemas que se presenten en ambas fronteras.

Trascendió que el canciller, Luis María de Pablo Pardo, viajará antes del 22 de septiembre a Chile, para negociar el nuevo convenio.

Sostiénese que es una Grave Actitud Jordana

EL CAIRO, 15. (AP). — Los gobernantes de la Federación de Repúblicas Arabes habrían dedicado la totalidad de su reunión de tres horas efectuada ayer a la discusión de la propuesta del rey Hussein de Jordania de confederar ambas márgenes del río Jordán.

El diario semioficial "Al Ahram", dice en su edición de hoy que Anwar Sadat, de Egipto; Hafez Assad, de Siria, y Muammar Kadafi, de Libia, recibieron mensajes con detalles del plan de Hussein ayer temprano.

La propuesta del monarca jordano ocupó grandes titulares en los tres diarios de El Cairo, que afirman que se trata de un plan para liquidar el problema de Palestina.

"Al Ahram" dice que "la ansiedad barre al mundo árabe a causa de la grave colusión jordana con Israel". Afirma que el anuncio del rey Hussein constituye el primer paso de la ejecución de un acuerdo separado con Israel, con respaldo de Estados Unidos y en perjuicio de los países árabes.

LA PROPUESTA DE HUSSEIN

AMMAN, 15. (AP). — El rey Hussein de Jordania ofreció hoy establecer un estado palestino semiautónomo en la margen occidental del río Jordán una vez que las tropas israelíes se retiren del área.

Ante una audiencia de alrededor de 500 jordanos prominentes, de ambas riberas del río, Hussein dijo que el nuevo estado se llamaría "Reino Arabe Unido", y estaría bajo la soberanía del propio Hussein.

Un vocero del gobierno desmintió versiones de que el plan había sido consultado y acordado previamente con Israel. Añadió que no había habido negociaciones entre los estadistas de ambos países.

El sector que ocuparía el reino es de 2.270 millas cuadradas. Fue parte del territorio palestino ocupado por Jordania en la guerra de 1948 y capturado por Israel en la "guerra de los seis días", en 1967.

Hussein propuso que Jerusalén fuera la capital del estado autónomo, y Amman la capital tanto de Jordania como del Reino Arabe Unido.

Habría una asamblea nacional cuyos miembros serian elegidos por votación directa y secreta, con ambas partes del reino gozando de igual representación.

El plan de Hussein será sometido al parlamento jordano para su casi segura aprobación, pero no podrá ejecutarse hasta tanto se llegue a un acuerdo definitivo con Israel.

REACCION EN ISRAEL

JERUSALEN, 15 (AP). — Los dos principales partidos de oposición de Israel exigieron hoy un urgente debate parlamentario acerca del plan del rey Hussein de un Reino Arabe Unido que incluiría la orilla occidental del río Jordán.

Se cree que la primera ministra, Golda Meir dará la posición del gobierno en la reunión de mañana.

Los israelíes han desmentido que hayan concertado un arreglo secreto con el monarca jordano sobre la orilla occidental ocupada por los israelíes en la guerra del Medio Oriente en 1967.

El debate parlamentario fue demandado por el partido derechista Gahal y la lista de partidos centristas.

El jefe de Gahal, Menachen Begin, dijo que "Hussein desea formar una federación con territorio que no le pertenece, que nunca le perteneció y que nunca le pertenecerá.

"La reacción de Israel debe ser la imposición inmediata de la ley israelí en todas partes de los territorios (ocupados)", dijo Begin en una declaración a la prensa.

Concreciones y Omisiones en la Declaración Conjunta

BRASILIA, 15. (AP). — Con la firma de una declaración conjunta en la cual Argentina y Brasil se comprometen a trabajar para conseguir "el proceso acelerado y armónico de la comunidad latinoamericana", pusieron término hoy a sus entrevistas los presidentes Alejandro Agustín Lanusse y Emilio Garrastazú Medici.

Tanto esta afirmación como otra en la cual se manifiesta que "todos los pueblos tienen igual derecho a ver realizado el ideal de paz y prosperidad", se interpretó como un éxito personal para Lanusse, que se ha dedicado activamente a promover la solidaridad latinoamericana, en contraste con Brasil, que ha preferido casi siempre negociar con cada uno de sus vecinos en forma separada.

La declaración también expresa el deseo de paz y progreso de los dos países, pero omite una alusión directa a los problemas de fondo que pudieran existir entre los dos países. Concretamente, Brasil y Argentina convinieron en los siguientes puntos:

—Estudiar la construcción de un puente a través del río Iguazú para unir a las dos naciones cerca de las famosas cataratas de ese nombre; acelerar el servicio postal en sus zonas fronterizas, distribución equitativa de las frecuencias de radios comerciales en esas regiones, e intercambio de programas culturales de radio y televisión: eliminación mutua de impuestos al transporte en camiones entre los dos países; creación de una comisión internacional permanente de puentes; promoción del turismo entre los dos países; estudiar la construcción de autopistas entre los dos países.

Sin embargo, los acuerdos no parecen ofrecer ninguna solución para reducir el déficit de la balanza comercial entre los dos países. El año pasado, Brasil exportó a la Argentina por valor de 50 millones más de lo que Argentina envió a Brasil.

En el aspecto ideológico, Brasil y Argentina declararon: "Todos los pueblos tienen igual derecho a ver realizado el ideal de paz y prosperidad". Ambas partes coincidieron en afirmar que ningún estado puede inmiscuirse en los asuntos internos de otros. También declararon que todos los países tienen derecho a establecer los límites de aguas territoriales que convengan a sus propias necesidades. Tanto Brasil como Argentina han establecido sus límites de aguas territoriales en 200 millas.

Garrastazú Medici, por su parte, consiguió que en la declaración se incluyera el apoyo de los dos países a la comisión de la cuenca del río de la Plata, que se dedica a aprovechar los recursos hidráulicos y del que forman parte Argentina y Brasil. Esto significa que una de las más serias dificultades entre los dos países —la preocupación argentina acerca de las grandes estaciones hidroeléctricas que Brasil ha construído en el río Paraná— fue relegada a un plano técnico de consideración.

Delibera en Tandil ADEPA

TANDIL, 15 (AP). — En el local del diario "Nueva Era" se iniciarán esta noche las reuniones del consejo directivo y de la junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (A.D.E.P.A.), que se prolongarán hasta el próximo sábado.

El consejo directivo deliberará esta noche y mañana, a las 9, en el salón blanco de la municipalidad, tendrá lugar la inauguración de los trabajos de la junta de directores, a cuyos miembros dará la bienvenida el intendente municipal, doctor Ricardo Stoddart.

VIAJE DE NUESTRO DIRECTOR

Con motivo de efectuarse en la ciudad bonaerense de Tandil la reunión del consejo directivo y la junta de directores de ADEPA, viajó en la fecha a dicha localidad el director de CRONICA, don Néstor Joaquín Lagos.

Bruera: "Somos Sensibles al Reclamo del Magisterio"

Para dejar inaugurado el año lectivo en las escuelas provinciales se cumplieron una serie de actos en los distintos establecimientos educacionales.

La ceremonia central tuvo lugar en la Escuela Normal "Domingo de Oro" en la ciudad de Rafaela asistiendo el ministro de Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, y altos funcionarios de su cartera.

En su alocución que se transmitió por la red provincial de radioemisoras el ministro abarcó distintos temas refiriéndose en especial al asunto salarios señalando que se trata de cubrir la insuficiencia presupuestaria para brindar una solución satisfactoria a los reclamos docentes puesto que el gobierno provincial "no es de manera alguna insensible a las peticiones formuladas".

EL DISCURSO

Inició el discurso el doctor Bruera manifestando que:

"Tal vez el común denominador del momento argentino sea el interrogante. A nadie escapa que vivimos una etapa muy precisa de instancias decisivas, en la que la movilidad de las situaciones nos impone una constante actitud de adaptación a circunstancias nuevas Las expectativas por las definiciones que encara el país en medio de problemas ciertos que no podemos desconocer, hacen que —a menudo— los interrogantes superen los límites de las constantes referenciales que nos ubican habitualmente frente a la circunstancia social y ante el destino nacional.

"Es absolutamente imprescindible partir del reconocimiento objetivo de una situación de crisis para dimensionarla en su magnitud y encarar su desenvolvimiento positivo. Bajo este enfoque no debe temerse a la crisis sino asumirla en su plenitud porque, en definitiva, no representa más que una realidad en proceso de definición que, para ser lograda, sólo impone la necesidad de escoger la más conveniente de las opciones.

"En nuestro sector educación —tanto o más que en ningún otro— los problemas no son fáciles: ello surge como consecuencia de la gran complejidad técnica y profesional del área y de las características propias del hecho educativo en su relación con el medio social y en sus connotaciones como factor decisivo del futuro argentino

"Contrariamente a lo que pueda presuponerse esta realidad no nos agobia sino que estimula nuestro espíritu creativo y nos responsabiliza, por imperativo generacional, para encarar con prudente audacia la búsqueda de las alternativas mejores en lo circunstancial y la determinación de una política de avances sin retrocesos en lo que hace al logro de un mejoramiento integral de la situación educativa

Agregó que: "Desde esta escuela ofrecemos al país entero el esquema integral de la renovación Avances metodológicos y curriculares en el nivel elemental logros efectivos y progresión en el nivel intermedio, modalización de la enseñanza media por la implantación de los bachilleratos terminales, reestructuración integral del Instituto de Formación Docente, concreción por primera vez en la provincia de carreras no docentes de nivel terciario mediante la creación de los cursos superiores de administración de empresas y cooperativismo".

Señaló más adelante: "Hay un tema candente que, por tratarse le intereses docentes contrapuestos —colisionados desde mucho tiempo atrás por situaciones de arrastre—, nos duele en muchas de sus dimensiones humanas. Se trata del problema de los docentes de enseñanza media. Hubo que comenzar necesariamente por efectivizar los traslados, porque así lo exigía el imperio de derechos prioritarios. Pasaremos de inmediato a consolidar de manera definitiva la situación de la gran mayoría de los cuadros docentes de la enseñanza media, mediante la convocatoria a un concurso de títulos y antecedentes que permitirá, en rápido proceso, la confirmación legal de gran parte del personal interino en sus horas de cátedra.

"Con cuadros docentes bien armados y el personal consolidado en su situación de revista, creemos poder enfrentar con éxito el desafío del mañana. Sin embargo hay otros factores que, precisamente por ser los más candentes no deseamos dejar de mencionar. Me refiero a la cuestión presupuestaria y al problema salarial. Compartimos y vivimos crudamente la inquietud generalizada por la disminuida capacidad de expansión del sistema eucativo. El crecimiento no es el óptimo ni, mucho menos pero debe entenderse que es el único posible.

"Es preciso que toda la comunidad cobre conciencia de la necesidad de ordenar los requerimientos educativos sobre la base de las muy concretas realidades presupuestarias. Afortunadamente las posibilidades de avanzar en educación son ilimitadas; lamentablemente el menos ponderable de los factores es el que las limita es decir son los recursos existentes y los eventualmente previsibles para los próximos años los que regulan los márgenes de extensión La creación de un curso, una escuela o una especialidad presupone el acrecentamiento progresivo del gasto por acumulación anual de nuevas divisiones en el conjunto global que suma la progresión sucesiva de las implantaciones graduales

"No sólo pues, es cuestión de empezar; para ser realistas siempre es necesario ordenar la dimensión del costo dentro de un esquema que analice las posibilidades provinciales de por lo menos, el mediano plazo.

"Este enfoque no es simpático. A veces preferimos engañarnos todos: los que solicitan porque piensan que una vez que la institución oficial o privada está en marcha alguien tendrá que encargarse de mantenerla a flote; los que otorgamos porque pensamos que cuando el problema explote no estaremos más en la función.

"En este momento el problema ha explotado, por lo que enfrentamos realidades muy crudas; estimo que la empresa común debe ser encontrar soluciones positivas y muy concretas más que declamar sobre hipotéticas e inalcansables exigencias teóricamente válidas.

(Continúa en pág. 4)

Elecciones Partidarias Abiertas

El Ministerio del Interior Considera tal Iniciativa

C. FEDERAL, 15 (AP.) — El gobierno se encuentra analizando una iniciativa que contempla la realización de "elecciones abiertas" en los partidos políticos para la designación de candidatos para los comicios nacionales que se realizarán en marzo de 1973, según trascendió hoy en esferas oficiales.

La iniciativa se encuentra a estudio en el Ministerio del Interior, y según voceros oficiales está destinada a purificar los comicios internos en todos los partidos.

El proyecto, que fue originado en el ministerio citado, permite que los ciudadanos no afiliados a los partidos políticos tengan la posibilidad de votar en las elecciones internas de todos los partidos cuando se elijan los candidatos para cargos nacionales, provinciales y municipales.

Voceros autorizados admitieron que se había analizado la experiencia recogida en los Estados Unidos, en donde se practica este tipo de elecciones en seis de los estados que integran la Unión.

El estudio del proyecto está a cargo de varios asesores político del Ministerio del Interior, y una vez que finalicen su tarea elevarán sus conclusiones al doctor Arturo Mor Roig, quien posteriormente enviará el proyecto a la Junta de Comandantes en Jefe.

Mientras tanto, en el Movimiento Nacional Justicialista circulan versiones indicando que no se concretaría la lista única para las elecciones internas.

El ex presidente Juan Domingo Perón había solicitado a sus simpatizantes que en los comicios internos presentaran listas únicas. Sin embargo, según trascendió, Jorge Daniel Paladino, ex delegado personal de Perón y ex secretario general del movimiento, está preparando una lista propia para enfrentar a la oficialista.

En el peronismo se realizarán elecciones internas el 7 de mayo, para la designación de autoridades partidarias.

Este tema será tratado en una reunión de dirigentes de unidades básicas que se realizara mañana, a las 20.30 en Yatay 125. Asistirán a esa reunión unos 500 delegados en representación de las 120 unidades básicas del área metropolitana.

El delegado secretario del distrito, Santiago Mele, informará sobre el desarrollo del proceso electoral y de las gestiones de unidad que se realizan.

REUNION DIFERIDA

C. FEDERAL, 15 (AP.) — Fue diferida para el martes próximo la reunión que debían realizar hoy los jefes de los estados mayores generales de las tres armas para analizar temas militares que hacen a la conducción conjunta.

No se conoce el motivo de la postergación del encuentro, en el cual debían participar los jefes de los estados mayores del ejército, general de división José Rafael Hérrera; de la Armada, vicealmirante Eugenio Fuenterosa, y de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Héctor Fautario.

Frondizi Entrevistó a Rojas Silveyra

MADRID, 15 (AP). — El ex presidente argentino Arturo Frondizi mantuvo hoy una entrevista privada con el embajador de su país en Madrid, brigadier Jorge Rojas Silveyra, de la que nada trascendió. La entrevista se produjo en la sede de la embajada, según se dice a iniciativa de Frondizi, quien habría solicitado por teléfono al embajador una audiencia.

Durante el gobierno de Frondizi, el brigadier Rojas Silveyra fue su secretario de Aeronáutica. Además, el embajador más de una vez se ha entrevistado con el ex general Juan D. Perón, también ex presidente argentino, que vive en el exilio en esta capital.

Frondizi, que está aquí en visita privada de cuatro días, conversó durante tres horas con Perón el lunes.

De la entrevista, según fuentes informadas, salió el apoyo total de Frondizi al programa recientemente enunciado por Perón para afrontar los problemas políticos, económicos y sociales de la República Argentina.

Según estas fuentes, Frondizi reconoció plenamente a Perón como "el jefe natural de la Argentina" y prometió la incorporación inmediata de sus fuerzas al llamado Frente Amplio de Liberación Nacional.

Frondizi dará mañana una conferencia sobre "Integración nacional y desarrollo", en el club de prensa extranjera de Madrid.

Al día siguente viajará a Bruselas, donde visitará a altos funcionarios de la Comunidad Económica Europea.

Después irá a Bonn para entrevistarse con el canciller Willy Brandt y miembros de la oposición alemana, y concluirá su viaje europeo en Roma, los días 23 y 24.

En la capital italiana Frondizi tiene prevista una reunión con el presidente Giovanni Leone y, según parece, otra con el embajador cubano en El Quirinal, Salvador Vilaseca.

Existe la posibilidad de que Frondizi regrese a Madrid antes de viajar a Buenos Aires.

Sin embargo, Frondizi dijo ayer que no tiene prevista ninguna nueva reunión con Perón, "a menos que surja algo importante que necesite ser dicutido".

ROBARON EL AUTO DE LEVINGSTON

C. FEDERAL, 15 (AP). — Hasta esta mañana no habían dado resultado las investigaciones realizadas por la policía para recuperar el automóvil del ex presidente Roberto Marcelo Levingston, que le fuera sustraído entre las 22 del lunes y las 3 de ayer en Coronel Díaz y Güemes.

Levingston formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 21a., indicando que se trata de un automóvil Chevy.

LOS BANCARIOS

CAPITAL FEDERAL, 15. (AP). — El secretariado general de la Asociación Bancaria volverá a reunirse esta noche para analizar las medidas que adoptará ante la demora en expedirse de la comisión que estudia la actualización de los salarios.

Italia: Almirante se Suma al Neofascismo

ROMA, 15 (AP.) — El almirante Gino Birindelli, jefe de las fuerzas navales de la alianza atlántica en Europa meridional, renunció a su cargo para sumarse al partido neofascista italiano, por el cual espera ocupar una banca en el parlamento.

Birindelli, de 60 años, el más discutido oficial de la armada de Italia anunció anoche su decisón la cual fue considerada como un gran éxito para el Movimiento Social Italiano (MSAI) y para su secretario, Giorgio Almirante, quien viene realizando grandes esfuerzos para aparecer ante los electores como jefe de una fuerza conservadora pero no extremista.

El gobirno ha convocado a elecciones parlamentarias prematuras para los días 7 y 8 de mayo.

El parlamento fue disuelto en febrero —un año antes del período establecido por la constitución— cuando los democristianos fracasaron en sus esfueros de lograr un gobierno mayoritario.

Los neofascistas confían en poder aumentar sus escaños en la cámara de diputados de los 25 actuales a 50 o quizás hasta 100 como resultado de la reacción popular contra la violencia extremista de izquierda, la inquietud laboral y el deterioro económico.

La cámara tiene un total de 639 bancas.

Birindelli, de 60 años, héroe de la Segunda Guerra Mundial, es muy popular entre las fuerzas armadas italianas.

Hace un año, Birindelli dijo que muchos oficiales renunciarían a las fuerzas armadas o tendrían problemas de conciencia si el partido comunista entráse a formar parte del gobierno.

En junio, el primer ministro maltés Dom Mintoff lo expulsó de su isla a causa de las críticas que formuló contra su política.

Al anunciar su candidatura, el almirante denunció al marxismo como "una utopía bárbara", y dijo que las elecciones de mayo constituyen un momento crítico para el papel de Italia en la OTAN.

Birindelli es la segunda figura militar importante en la lista de candidatos neofascistas.

El general retirado Giovanni De Lorenzo, ex jefe del Cuerpo Nacional de Policía, (carabineros) y del servicio de inteligencia, se sumó a los neofascistas el año pasado. De Lorenzo luchó contra los fascistas y los nazis como jefe del movimiento clandestino de resistencia en la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, un grupo maoísta, presentó en su lista a Pietro Valpreda —un bailarín acusado de colocar bombas terroristas que causaron la muerte a 17 personas e hirieron a un centenar en 1969, y que se encuentra actualmente en la cárcel. Es la primera vez que el grupi maoísta se presenta a elecciones parlamentarias, y representa una competencia para los comunistas italianos prosoviéticos.

EL CONGRESO COMUNISTA EN MILAN

MILAN, (Italia), 15 (AP.) — Los delegados soviéticos que asisten al congreso del partido comunista italiano comunicaron el beneplácito del kremlin respecto a las aspiraciones de Enrico Berlinguer para el cargo de secretario general de la organización.

Los soviéticos manifestaron su aprobación a los dirigentes comunistas italianos después de escuchar el discurso de apertura de Berlinguer en la convención nacional de partido inaugurada el lunes en esta ciudad.

Berlinguer, de 49 años, declaró sus aspiraciones a la jefatura del mayor partido comunista de occidente y limitó considerablemente las críticas sobre la política autoritaria del kremlin hacia sus aliados del oriente europeo.

Berlinguer participa en el congreso como vice-secretario del partido y prácticamente está asegurada su elección como sucesor del secretario Luigi Longo, de 72 años, a la conclusión de las sesiones el próximo viernes.

El kremlin envió a Victor Grishin, miembro del politburó comunista soviético y presidente del comité de la ciudad de Moscú, como jefe de la delegación rusa al congreso de Milán.

Según una fuente, Grishin leyó cin antelación el discurso de Berlinguer y se manifestó satisfecho de que el dirigente italiano haya rendido el homenaje debido a la jefatura de Moscú en el comunismo mundial.

Berlinguer censuró a China y dijo que el viaje del presidente norteamericano Richard Nixon a Pekín era un intento estadiunidense de aumentar la brecha que existe entre Rusia y China Comunista.

"Muy grave será la responsabilidad que habrá de asumir quien, ya sea dentro o fuera de nuestro campo, esté dispuesto a ajustarse a este juego, que amenaza con causar serios peligros a la causa de la paz mundial", dijo.

El discurso contenía sólo un débil eco de las críticas que Berlinguer expresó en la conferencia de 75 partido comunistas en Moscú, en 1969. En aquella ocasión, el delegado italiano rehusó respaldar un documento que sancionaba la ocupación soviética de Checoslovaquia.

Berlinguer se prepara para reemplazar como secretario del partido a Longo, que se mantuvo en el cargo desde la muerte de Palmiro Togliatti.

A diferencia de estos últimos, Berlinguer ha pasado solo períodos breves en la Unión Soviética. Se ha dicho que Longo recibirá el cargo honorario de presidente del partido.

GANDARA HACE UNA DENUNCIA

C. FEDERAL, 15 (AP). — Ante el juez federal, doctor Lucio F. Herrera, se presentó el comisario naval Horacio F. Gándara denunciando por el delito de malversación de caudales públicos al capitán de navío (RE) Guillermo Rawson.

Expresa en su denuncia que el 22 de diciembre de 1967 el denunciado, en su carácter de presidente de Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) mediante un cablegrama ordenó al representante de dicha empresa en España que hiciera cargar combustible en el vapor "Ainsfiled", propiedad de la compañía Action S. A. por cuenta de ELMA.

Dice el denunciante que por esa carga ELMA pagó a la compañía española de petróleo el equivalente en dólares que asciende a 3.512.124 pesos moneda nacional, con cuyo egreso de la caja de ELMA, el delito de malversación de caudales públicos quedó definitivamente consumado porque ese pago —dice Gándara— ordenado por Rawson representó inequívocamente la sustracción de caudales que estaban confiados a la custodia como presidente de la empresa estatal.



BERNADETTE DEVLIN

BERNADETTE DEVLIN FUE RECHAZADA

BURDEOS, Francia 15. (A. P.) — La militante irlandesa Bernadette Devlin, miembro del parlamento británico, llegó aquí ayer para asistir a una concentración de la resistencia irlandesa, pero fue rápidamente expulsada por la policía francesa.

La joven fue detenida por la policía cuando salía de su avión procedente de Londres, y fue custodiada por las autoridades hasta su siguiente vuelo a Londres. Bernadette protestó enérgicamente porque no se le permitió hablar con su abogado de Burdeos, Michel Touret.

Fuertes contingentes policiales fueron destacados en el aeropuerto para mantener a raya a unos 100 simpatizantes y periodistas.

La Devlin fue colocada en un avión con destino a Londres.

La joven parlamentaria había sido invitada aquí por organizaciones izquierdistas, pero aun antes de su llegada, las autoridades francesas dijeron que se había prohibido su entrada en Francia por sus actividades previas con grupos izquierdistas en París.

Informe Revela el Progreso Armamentista del País

WASHINGTON, 15 (AP.) — La industria armamentista latinoamericana es la más importante del mundo, en cuanto a desarrollo, después de la israelí, indicaron hoy fuentes autorizadas.

Hicieron notar, a ese respecto, que el Instituto de Investigaciones de Estocolmo, especializado en el estudio del desarrollo de los armamentos, considera que el avión "antiguerrillas" argentino IA-58 no sólo cuenta con gran potencial para la fuerza aérea de ese país, sino también para su exportación o otras naciones latinoamericanas.

En consecuencia, dicen los expertos, la cuestión de la limitación de los gastos militares en América latina se contempla como un intento para detener la adquisición de armas "sofisticadas" más que como deseo de que los países latinoamericanos reduzcan su potencial armamentista.

Aún cuando la información sobre este asunto no siempre es abundante, se sabe que la región puede producir armas cortas, piezas de artillería, vehículos blindados, aviones de combate con motores propios o construídos bajo licencia, y unidades navales de guerra.

"En los años recientes algunas de las naciones en desarrollo más avanzadas han abordado la producción de armas refinadas, bien sea en cooperación con los países industrializados o mediante sus propios conocimientos", señala el instituto.

"La razón que las ha animado principalmente ha sido la de reducir su dependencia de los abastecedores externos que se manifiesta en las condiciones políticas que ponen para el suministro y a su inseguridad en tiempos de crisis".

Sostiene que "ningún estudio sobre armamentos puede descuidar la producción nacional de armas".

Según el instituto aún cuando diversas naciones han hecho experimentos sólo el Brasil se ha decidido a formar un completo arsenal de coheteria que incluye proyectiles anti-tanque así como para su uso naval y aéreo.

Se destaca el XQ-101, diseñado por Oveschrim, que fue del equipo del maestro de la cohetería alemana Wehner von Braun, un artefacto que tiene una velocidad 1.8 "mach".

La Argentina ha avanzado en el campo de la aviación al punto de que es la única nación latinoamericana (y con la India y Egipto las únicas tres del mundo en desarrollo) que ha diseñado y desarrollado un motor a reacción propio para su IA-58, que aún no ha entrado en producción.

El único avión a reacción que produce la región, el Bandeirantes del Brasil, tiene motores Pratt and Whitney de importación.

Chile sólo ha producido el Chincol desde 1956, que es un avión de entrenamiento de dos plazas.

México ha concentrado su producción en barcos patrulleros de unas 37 toneladas.

Sólo la Argentina (y la India en todo el mundo en desarrollo) han intentado la construcción de destructores, aún cuando sus motores, armamento y equipo eléctrico son de importación. Además proyecta ahora el ensamblaje de submarinos construídos en Alemania.

SANCIONARAN LA LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL

C. FEDERAL, 15 (AP.) - La nueva ley de promoción industrial que fuera elevada a consideración del poder ejecutivo el mes anterior podría tener sanción favorable una vez que el nuevo equipo económico la considere, lo que ocurrirá seguramente antes de concluir el corriente mes según trascendió.

Algunos de los principales aspectos pudieron conocerse en fuentes informadas, y según se señaló la legislación elevada conto con el apoyo de los sectores empresarios los cuales deben ser consultados de acuerdo a lo dispuesto por el presidente Alejandro Agustín Lanusse.

Entre las medidas de promoción, figuran aportes directos del Estado, créditos especiales, beneficios relativos al comercio exterior, y facilidades en el aprovisionamiento de materias primas, y prestación de servicios.

Según se señaló, los aportes directos del estado se harán mediante certificados de promocion los cuales serán no reembolsables. E lmonto total de estos certificados deberá calcularse de manera que en ningún caso podrá superar el 25 por ciento sobre la inversión en equipo nacional, o la inversión en obra civil, como también por el capital necesario para la puesta en marcha.

Por su parte, los certificados de aportes de promoción, serán extendidos a nombre del beneficiario, y podrán ser utiliados por sus tenedores, durante el lapso de su validez, para pagar impuestos a los réditos y/o a las ventas hasta en un cien por cien.

Asimismo, esos certificados serán intransferibles y se indicó que el Ministerio de Industria y Minería propondrá al poder ejecutivo los montos máximos de esos certificados.

Las exenciones impositivas podrán tener el carácter de totales o parciales y se aplicarán sobre el impuesto a las ventas, y a los reditos, las sumas efectivamente invertidas en la suscripción directa de acciones de empresas promovidas.

También las exenciones podrán alcanzar al impuesto de sellos y a la revaluación automática de activos.

Se determina en el anteproyecto, que los decretos de promoción, podrán tener el otorgamiento preferencial de créditos en líneas especiales de mediano y largo plazo, con o sin garantía real, así como también el apoyo crediticio por parte de bancos comerciales. Por su parte, el Banco Central tomará las medidas necesarias para canalizar el crédito a favor de las empresas promocionadas.

Aclara también que se podrá disponer la suspensión temporaria de importaciones de bienes sustitutivos o competitivos de los promocionados como medida de protección especial.

La promoción sectorial y regional podrá incluir la autorización de venta o alquiler en condiciones de fomento de bienes de dominio del Estado, y el establecimiento de precios y tarifas de fomento para hidrocarburos utilizados como materisa primas, y el normal aprovisionamiento de materias primas, energía y combustibles.

¡Viva más Tiempo!

NUEVA YORK, 15. (AP). — "La vida sexual", según expresa un médico "puede ayudar a que una persona viva más tiempo". El mensaje médico es que la vieja teoria de que el acto sexual es malo para un corazón débil o envejecido ha sido desacreditada.

Pero no sólo eso, añade el médico, sino que cada vez hay más pruebas de que el acto sexual es bueno para el corazón. Más aún, indica que los hombres con frustraciones sexuales están más propensos a enfermedades del corazón. "Durante el próximo año", escribe el doctor Eugene Scheimann, de Chicago, "millones de hombres sufrirán ataques dolorosos, al corazón, a menudo fatales". "Irónicamente, muchos de estos ataques podrían ser evitados mediante un tratamiento muy simple, muy barato y muy placentero: más actividad sexual".

Scheimann, sexólogo y columnista, trata sobre el acto sexual y la enfermedad del corazón en la edición de abril de "Forum", una publicación internacional de relaciones humanas. Mientras el hombre primitivo relacionaba el acto sexual con el rejuvenecimiento y el vigor, según escribe Scheimann, la civilización produce la culpabilidad del acto sexual y el temor de que el acto sexual era debilitante. "¿Qué clase de efecto?" pregunta Scheimann "tiene la tensión no liberada sobre el corazón?".

La investigación científica ha demostrado asociación entre las enfermedades al corazón y factores de riesgo como el nivel de colesterol, presión sanguínea, fumar, falta de ejercicios y exceso de peso, según reconoce Scheimann pero sugiere, como lo hacen otros, que la tensión y la ansiedad pueden también desempeñar un papel. "Yo creo", expresa, "que la mejor manera que un hombre puede liberar la tensión es mediante el acto sexual".

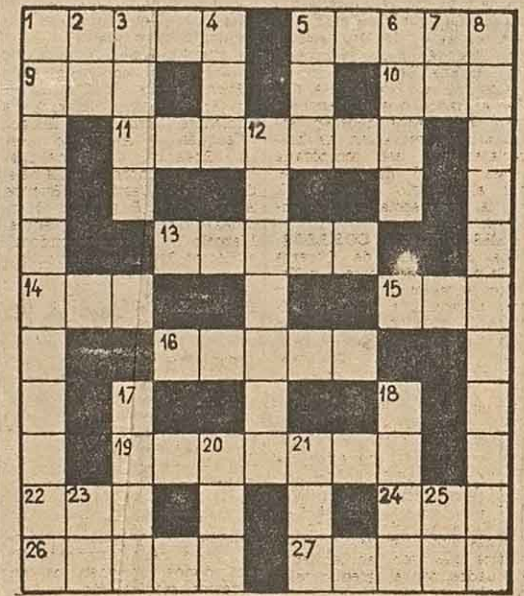
FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY, HASTA LAS 8 DE MANANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20635
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25810
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	S. Martín y Cochabamba	83846
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Claria	Rioja y Pueyrredon	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
10a.	Volpe	Salta y Rodríguez	39—1750
11a.	Del Litoral	Velez Sarsfield 1268	39—3210
	Salta	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—1748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—72
	Saenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salva	Tupungato y Salvá	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3679
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—199
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484

CRONIGRAMA
CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº. 1



HORIZONTAL: 1) Población ubicada en el departamento General Obligado, de la provincia de Santa Fe, ubicada en la línea o ramal de Villa Ana a Villa Ocampo. (Villa...). 5) Apellido de un conocido militar que fue jefe político del departamento de Rosario en 1893; posteriormente se le designó inspector general de armas de la provincia. (Marcial). 9) m. Lista, nómina o catálogo. 10) Iniciales de apellidos y nombre del otorrinolaringólogo, nacido en Santa Fe en 1905, quien durante la gobernación de Manuel María de Iriondo, organizara el primer nuevo ministerio de salud pública de la provincia. Autor de: "Código Bromatológico", "La función del asistente social", "Problemas de sanidad y de asistencia médico social". 11) Localidad ubicada en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe, con servicio ferroviario del F.C.N. Gral. Belgrano. Convergen los caminos de San Javier a Crespo. 13) Localidad del departamento San Martín (prov. Sta. Fe); 14) Iniciales del apellido y nombres de un militar de las guerras civiles, nacido en Santa Fe, quien hallándose preso en su ciudad natal fue ejecutado por orden de Estanislao López el 2 de octubre de 1822, acusado de conspiración. 15) Iniciales del nombre de la estación ferroviaria en el departamento San Jerónimo, prov. de Santa Fe, del F.C.N. Gral. Belgrano. Empalma el ramal de Santa Fe a Galvez. Dista 441 km. de Buenos Aires. 16) Apellido del conquistador español fundador de la ciudad de Santa Fe el 15 de noviembre de 1573. 19) Departamento de la provincia de Santa Fe. Cabecera: Cañada de Gómez. 22) Iniciales de la estación ferroviaria perteneciente a la localidad del mismo nombre, correspondiente al departamento Rosario. 24) Iniciales de un precursor de la independencia. Nació en Santa Fe a mediados del siglo XVIII. En 1750 acaudilló la revolución comunal en Santa Fe, que venció a los españoles, poco después, a consecuencia de la contrarrevolución realista, fue asesinado para escarmiento de los rebeldes. 26) Abreviatura del nombre de la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. 27) Localidad del departamento San Justo, provincia de Santa Fe. (Colonia).

VERTICAL: 1) Parada ubicada en el departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, con línea o ramal de Santa Fe a Laguna Paiva, con servicio del Ferrocarril N. Gral. Belgrano. 2) Nota musical. 3) Localidad del departamento General Obligado. 4) Iniciales de un educador y funcionario nacido en Santa Fe, el 7 de octubre de 1878, fue director de la Escuela Industrial de su ciudad natal, presidente del Consejo de Educación y director general de escuelas de la provincia, también director del Banco Provincial de Santa Fe, jefe de policía de la capital de la provincia, etc. y fue fundador de la Junta de Estudios Federalistas de la provincia de Santa Fe. 5) Iniciales del apellido y nombres de un conocido ingeniero civil y periodista nacido en Rosario el 9 de julio de 1896. Fue diputado nacional por la provincia de Santa Fe (1932-34 y 1934-38). Proyecto y dirigió la construcción del City Hotel, de Buenos Aires. Entre sus obras: "De la Torre y el 90"; "Poincaré"; "Los últimos 50 años de la democracia argentina". 6) Localidad del departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe. 7) Iniciales de una aviadora nacida en Rosario el 18 de febrero de 1895. Obtuvo en 1914 el brevet de aviación nacional, el primero que logró una mujer y también obtuvo el brevet internacional femenino. 8) Localidad del departamento Capital, provincia de Santa Fe. 12) Ciudad cabecera del departamento homónimo, provincia de Santa Fe, donde se erige frente al río Paraná, el Monumento Nacional a la Bandera. 17) Localidad del departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. 18) Apellido de quien en 1868 fuera jefe político del departamento de Rosario. (Juan Manuel). 20) Del verbo ir. Modo infinitivo, futuro imperfecto. 21) Una de las dos formas del dativo y el acusativo del pronombre personal de primera persona en género masculino o femenino y número plural. 23) Iniciales del apellido y nombre del jurisconsulto y legislador, nacido en Paraná el 5 de marzo de 1832; fue juez del Crimen en Rosario, diputado y senador nacional y director del Banco Nacional. 25) Iniciales de los apellidos de un militar que fuera nombrado en marzo de 1814 teniente gobernador de Santa Fe, siendo derrotado el 24 de marzo del año siguiente por fuerzas artiguistas al mando de Hereñú. (Eustaquio).

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema a: Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE ____________ C.I. L.E. L.C. No. ______
APELLIDO NOMBRE
CALLE ____________ No. ______ LOCALIDAD ______

Los Escolares Viajan Gratuitamente en Trolebuses

Deben ser Gestionados los Pases Respectivos

La Secretaría de Servicios Públicos ha dispuesto, por intermedio de la Dirección de Trolebuses el otorgamiento de pases para niños de la escuela primaria, que valdrán para dos viajes diarios de lunes a viernes, en forma gratuita. Asimismo se ha dispuesto que el personal afectado al servicio de ese transporte urbano cuidará especialmente a los niños en el ascenso y descenso.

Para la obtención de estos pases gratuitos, los interesados deben concurrir a Dirección de Trolebuses, avenida Pellegrini 2808 con certificado de la escuela en que se haga constancia de que es alumno, y una fotografía de 4 por 4 centímetros.

EN EL NIVEL TECNICO

Destácase que se estudia y gestiona asimismo un abono que serviría para viajar con 50 por ciento del valor, a los alumnos de escuelas técnicas, por la doble escolaridad y teniendo en cuenta que la mayoría estudia y trabaja.

Trátase de medidas destinadas a aliviar a las familias en el incremento del costo de vida.

EDUCACION VIAL ESCOLAR

También la Secretaría de Servicios Públicos tiene muy adelantado un estudio de educación vial escolar, orientado a crear una mayor conciencia en beneficio de la seguridad en la vía pública, y que comprenderá el pedido de colaboración a los docentes y la capacitación mayor de los alumnos en los problemas que, en la calle, afectan igualmente a mayores y menores. Ello se complementará con la provisión de elementos audiovisuales destinados a esa sana persuación y autodefensa del escolar.

TRASLADOS DE RESTOS

La intendencia municipal, a través de los organismos pertinentes, pone en conocimiento de la población que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y nichos urnas, en los cementerios El Salvador y La Piedad, cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra. Para los casos de nichos urnas se enviarán al osario general.

Asimismo hace saber a los deudos de inhumados en sepulturas de tierra gratis que hayan cumplido dos años de su inhumación, que de acuerdo con los términos del decreto Nº 41.213|70 deberán presentarse en la Dirección de Difuntos y Cementerios antes del 29 de marzo próximo, a los fines de tramitar su reducción y posterior traslado a los nichos urnas. Vencido dicho plazo se enviarán los restos al osario general.

Igual temperamento se adoptará para los inhumados en sepulturas en tierra del cementerio "La Piedad", cuyos arrendamientos han vencido y sus deudos no se presentaren antes de la fecha señalada en dicha dirección, a efecto de tramitar su renovación o traslados a los nichos urnas.

A los Odontólogos se Cita a Asamblea

La comisión directiva de la Asociación Gremial Odontológica de Rosario ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se efecturá mañana, a las 21, en el local de la calle Balcarce 637.

En su transcurso se considerará el siguiente orden del día: informe de la asamblea de la C.O.R.A., instrucciones a los odontólogos sobre el cumplimiento de las denuncias de los convenios; elecciones de la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar, actitud a asumir; elecciones del Colegio de Odontólogos, designación de candidatos.

Parar una Colonia de Vacaciones se Anota a Jubilados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados informa a los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión, que deseen hacer uso de la Colonia de Vacaciones de Embalse Río III, que se encuentra abierta la inscripción para salir los días 31 de marzo, 10 y 20 de abril.

Los que se anoten para el día 31 deberán concurrir dentro de los tres días de esta publicación y los demás antes de los 15 días de la fecha indicada.

Los informes se atienden en la calle Córdoba 1110, quinto piso, oficina 503, donde se atenderá unicamente de 10 a 12, teniendo que presentarse con documentos personales y carnets de jubilados o pensionados.

Lanzamiento al Mercado

La divisional Rosario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha convocado a una reunión de prensa que se efectuará en la fecha, a las 18, en el salón circular del restaurante de la Bolsa de Comercio de Rosario. En la oportunidad se informará con respecto a la incorporación, al mercado nacional del automotor, del lubricante "Supermóvil Hidrogenado".

No se Enviarán Aforos a Domicilio a Quienes Hayan Cometido Infracciones



Nuevo Plan de Ventas Explicó Fiat

En el salón "Mercurio" de la Bolsa de Comercio, se realizó anoche un acto organizado por Fiat Argentina S. A. y su red de concesionarios en Rosario y zona de influencia, para dar a conocer detalles del nuevo sistema de ventas lanzado al mercado local, denominado "Grupo cerrado, Scuderia 80". Asistieron representantes de distintos organismos pertenecientes a las actividades bancarias, comerciales, industriales y periodísticas. En la oportunidad el señor Adolfo Kanter, de MAS-Automóviles, a quien vemos en la foto haciendo uso de la palabra en representación de Fiat y sus concesionarios, hizo una relación del plan y presentó al doctor Alberto Picconi (segundo de la izquierda) quien estuvo a cargo de la información acerca del nuevo sistema. También pronunció breves palabras el Dr. Romeo Do Nizza, de la empresa "Era" (tercero desde la izquierda). También aparecen en la nota gráfica, a la derecha, los señores Juan Carlos Scrocco, alto funcionario de Fiat y Felipe Rizzo, de MAS-Automóviles

AQUELLOS CORRESPONDEN AL PATENTAMIENTO DE ESTE AÑO

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad elevó al Tribunal de Faltas una resolución en la que se expresa que los titulares de los vehículos que registren actas de comprobación por infracciones al código de tránsito de nuestra ciudad no recibirán en su domicilio los aforos correspondientes al patentamiento año 1972.

A efecto de retirarlos, y proceder al pago de la patente anual, los interesados deberán comparecer ante el juzgado lego, Moreno 2150, previo pago de las multas que correspondieren, en horario y día que se darán a conocer con la debida anticipación. En todos los casos tendrán que realizar las gestiones munidos del recibo de patente 1971.

REITERAN UNA ADVERTENCIA

El Tribunal Municipal de Faltas, Juzgado Lego, dio a conocer un comunicado por medio del que "recomienda a los automovilistas en general, la observancia estricta de las normas generales del tránsito y, en especial, el cumplimiento de las disposiciones que prohiben el estacionamiento en las paradas de ómnibus, ya que se ha observado, reiteradamente, la frecuencia y cantidad de vehículos que se hallan estacionados en las paradas mencionadas, ocasionando serias dificultades para el normal desenvolvimiento del tránsito y para los mismos usuarios de los servicios de transporte, al obligarse a parar para el ascenso y descenso de pasajeros en forma indebida por las causas apuntadas".

NO SE ATENDERA

Con motivo de lsa refecciones que se están efectuando en el local que ocupa el Tribunal Municipal de Faltas, situado en la Dirección Municipal de Tránsito, dicho organismo no atenderá al público mañana y pasado, tras lo cual volverá a normalizar su actuación.

LICITACION

La Intendencia Municipal ha llamado a licitación pública y escrita para la explotación de publicidad en la valla protectora que circundará al velódromo del Estadio Municipal "Jorge Nowbery", así como trece carteles acrílicos. La apertura de la misma se realizará el 5 de abril próximo, a las 10, en la secretaría de Gobierno Cultura (palacio municipal).

DONACION

Otra importante donación con destino a la campaña antisarampionosa que viene cumpliendo la comuna se concretó en la Intendencia Municipal.

El donativo, consistente en cien mil pesos moneda nacional, fue entregado por el presidente del Banquito Ferroviario, señor Guido Marzzotta, juntamente con el gerente general de esa institución, señor Canio C. Leone, al intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio.

En tal oportunidad el titular del D. E. comunal, quien se hallaba acompañado por el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Jesús Fernández Bielsa, puso de manifiesto con expresivos y breves conceptos el loable gesto de la conocida institución.

Reacción de "Junta Ciudadana" por el Asesinato del Soldado Molina

Una autodenominada "Junta Ciudadana", distribuyó en la mañana de hoy un comunicado, en el que se dirige "A los asesinos del ERP", diciendo esta agrupación se ha cobrado una nueva víctima, en este caso el soldado Luis Norberto Molina, que estaba sirviendo a la República en la VII Brigada Aérea. Agrega que "con gran estupor observamos que no obstante lo cruel, miserable e inhumano del hecho, este grupo de inadaptados dan a cinocer al pueblo el "feliz acontecimiento", tratando de fundamentar la acción con argumentos tan absurdos que ha originado una mayor reacción en la opinión general. Es evidente que estamos ante un grupo de cobardes desesperados, que ven escapar de sus manos los pocos céntimos ganados al servicio de intereses extraños a nuestras tradicionales formas de vida, debiendo entonces apelar a métodos ya conocidos para mantener las magras ganancias obtenidas".

A continuación dice el comunicado: "Señores del ERP: ¿Ustedes saben que el soldado Molina tiene madre, padre y hermanos? Es evidente que sí, lo que seguramente desconocen es que son seres humanos que piensan y actúan racionalmente y que no entenderán jamás el vil asesinato de su hijo", para terminar que "cada acto de esta naturaleza servirá para estrechar más aún las filas de todos los argentinos que sienten, piensan y quieren a su patria, con profunda fe cristiana".

Tratan de Unificar en Toda la Provincia un Plan Docente de Lucha

En reciente asamblea general extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, efectuada en la capital de la provincia, informóse al gremio sobre el anteproyecto de reformas a la ley 3072 de seguro mutual y de las nuevas escalas propuestas.

En la oportunidad se resolvió solicitar que no se innove en la materia, por cuanto sería esta una reforma improvisada que necesita mayor estudio y que no consulta los verdaderos intereses de los aportantes; decisiones de este tipo —se afirmó— deben ser encaradas por un gobierno constitucional.

Seguidamente, fue tema de analisis la situación económica que atraviesa el gremio, a raiz del infimo aumento del 8,6 por ciento; falta de pago de los aumentos otorgados en noviembre, deudas contraídas con los docentes suplentes desde septiembre pasado, incumplimiento del calendario de pagos, falta de provisión, tanto al docente como a las escuelas, del material didáctico imprescindible; falta de aporte estatal adecuado para el funcionamiento de los talleres de enseñanza manual y de escuelas técnicas.

Finalmente, se determino conformar un plan de lucha que se iniciaría con la negativa de los docentes a cumplimentar toda clase de documentación, cuyo material tiene obligación de proveer el Estado y exigir que el Consejo General de Educación envíe a las escuelas las circulares de inspección general y no obligue a los directores a retirarlas. Para coordinar el plan de lucha, se invitó al personal directivo y de supervisión a una reunión a efectuarse hoy a las 17,30 en la Casa del Maestro, solicitando asimismo a la Federación Provincial del Magisterio, que coordine acciones de este tipo, para unificar las medidas en toda la provincia.

Estiman que un Gremio dio Muestra de Madurez

La comisión de propaganda de la lista Unidad Sindical, que actuó en los comicios de renovación de la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas del Sindicato de Trabajadores Municipales de esta ciudad, dio a publicidad un comunicado dirigido a los afiliados y trabajadores en general. En el acto electoral efectuado el 12 del corriente, triunfó la lista Unidad Sindical —única que se presentó al comicio— obteniendo 2.527 sufragios.

"La mencionada lista —señala el comunicado—, encabezada por Ignacio Varela en calidad de secretario general, obtuvo el amplio consenso de los afiliados que apoyaron de esta manera la política de pacificación y unidad establecida por el secretario electo, quien ha logrado la integración del gremio, ya que siempre en los comicios pugnaron cuatro listas en las contiendas electorales del gremio.

"El alto porcentaje de votantes, casi los guarismos más altos en elecciones de renovación de autoridades, revela la madurez de pensamiento —expresa el escrito— de los afiliados del gremio a la par que la confirmación de la actuación de la actual comisión directiva".

TURISMO GREMIAL

La comisión de turismo del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, pone en conocimiento de sus afiliados que existen plazas disponibles en la colonia de vacaciones que el gremio posee en Agua de Oro, sierras de Córdoba, para las fiestas de Semana Santa.

Con tal motivo solicita que los afiliados que se encuentren interesados deberán solicitar la reservación de hospedaje para esa temporada antes del 23 del corriente, con el horario de 16 a 20, en la sede social de la entidad.

PERSONAL DE CORREOS

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones emitió un comunicado que lleva el número 11, mediante el cual se informa que continúa sesionando la comisión paritaria que analiza el nuevo estatuto de trabajo para el personal de comunicaciones.

El organismo se haya considerando el anteproyecto presentado por la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, el que consta de más de doscientos artículos, ha producido despacho sobre diversos puntos que son actualmente evaluados por el gremio telepostal.

Entre ellos figuran aspectos referidos a la estabilidad, asignaciones por trabajos nocturnos, en feriados y recargos de los citados agentes estatales, como así también otros regímenes de carácter laboral.

Asimismo la citada organización gremial comunica que han sufrido una postergación las elecciones para integrar los representantes del personal ante las juntas de calificaciones y disciplina, cuyos organismos bipartitos funcionan dentro del ámbito de la Subsecretaría de Estado de Comunicaciones La resolución que así lo dispone, establece el 5 de abril próximo como fecha en que los trabajadores telepostales deberán elegir sus representantes.

Al citado acto electoral —determinado por la ley 16.783— la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones postulará la lista Nº 2, que integran los siguientes candidatos: Junta de Calificaciones, miembros titulares, Alfredo Sigliano (Buenos Aires) y Dino Martín (La Plata); miembros suplentes, Julio R. Burgos (Neuquén) y Alejandro Mesler (Rosario); Junta de Disciplina, miembros titulares, Carlos J. Castillo (Buenos Aires), Jorge F. Linardi (Mercedes) y miembros suplentes, Marcelo F. Guteff (Mendoza) y Héctor Semevilla (Córdoba).

Actual Campaña de Vacunación Apoyan

La Sociedad Vecinal Bella Vista Zona Oeste ha hecho saber que resolvió adherir a la campaña de vacunación antisarampionosa, que patrocina la Secretaría de Salud Pública de la municipalidad. Por ese motivo, invita a todo el vecindario que concurra al local de la calle Gutenberg Nº 2157, donde funcionan los consultorios médicos de la institución.

En dichos locales serán censados los niños de uno a seis años que no hayan padecido la enfermedad, para de esa manera saber las necesidades de vacunación y luego fijar, por parte de la Secretaría de Salud Pública, la fecha de inoculación. La institución atiende en su secretaría, con el horario de 8 a 12 y de 15 a 18.

HARA ASAMBLEA LA CAMARA DE SANITARIOS HOY

En el local de calle Córdoba 1868, tendrá lugar en la fecha, a las 21, la asamblea general extraordinaria convocada por la Cámara Rosarina de Sanitarios.

Como único punto del orden del día se considerará el aumento de la cuota societaria.

La Situación se Agrava, Opinan

El consejo central del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos concretó una reunión en nuestra ciudad con el objeto de realizar un análisis de las perspectivas de acción cooperativa de crédito en este año.

Tras señalar que se comprueba el agravamiento de la situación económica y financiera del país dice en una nota dada al término de la reunión que: "Los índices oficiales publicados que corresponden al mes de enero demuestran una elevación inusitada del costo de la vida, incremento de las dificultades ocupacionales, elevación de los costos financieros y, en general una agudización del proceso crítico. A ello deben agregarse los bruscos incrementos en las tarifas de los servicios públicos conocidos en el mes de diciembre.

"Esta situación de crecientes dificultades para la economía en general, se acentúa particularmente en la pequeña y mediana empresa, en los sectores laborales, en el productor agropecuario, es decir en la parte de la sociedad de menores ingresos; al mismo tiempo que es altamente fructífera para los monopolios internacionales que operan en nuestro país y los grupos que ostentan la gran propiedad territorial. Por ello es que afirma que el actual proceso crítico se caracteriza por la transferencia constante y creciente de la renta nacional desde los sectores de bajos ingresos hacia los de alta concentración económica, elevando así las tensiones sociales.

"El proceso es el centro de los planes económicos aplicados desde 1966 y sobre el que este instituto se pronunciara en reiteradas oportunidades, alertando sobre las consecuencias negativas para la economía del país. Los hechos confirman la corrección de aquellos pronunciamientos con los que coincidieron y coinciden cada vez más organizaciones representativas del empresariado, el movimiento cooperativo, profesionales y diversos sectores de la sociedad argentina.

Esta opinión fundada y corroborada por los hechos, fue expresada a las autoridades nacionales en oportunidad de la entrevista entre el equipo económico y diversos representantes de entidades financieras, realizada en el Banco Central de la República Argentina, en la que se señaló, respecto del plan propuesto que "en general no despertaba ningún entusiasmo y que las medidas anunciadas por considerar que eran simples disposiciones de caracter monetario, no ayudarían a resolver la grave situación presente, toda vez que esta situación está originada en un achicamiento del mercado interno, por consecuencia de un deterioro del salario real, una injusta distribución del ingreso, y una falta de medidas de protección a la industria nacional".

"En igual sentido se opinó respecto del incremento de las tasas de interés, considerando como un paso más en la transferencia de renta de los pequeños y medianos, a los de alta concentración monopolizada.

"El movimiento cooperativo argentino por representar intereses correspondientes a las capas de menores ingresos, ha sido particularmente afectado por la aplicación de este plan económico, por lo que ha visto entorpecer su actuación en todos los terrenos de la economía del país.

"El Instituto, al igual que otras organizaciones representativas del quehacer económico, ha intentado ser escuchado por las autoridades nacionales, sin que hasta el momento haya conseguido hacerlo, para poner en consideración las medidas minimas necesarias para mejorar el accionar de su organización en pro de los sectores que agrupa y poner en conocimiento la opinión de la mayoría de los sectores afectados de las disposiciones necesarias.



El Rincón de la Política

Dureza Contra Dureza



Aunque la sutileza estratégica con que se manejan los protagonistas no hace fácil formular pronósticos, nos arriesgamos a suponer que se acerca, con rapidez, el renunciamiento de Perón y con ello la culminación exitosa del plan de Lanusse. Casi sin que la ciudadanía lo aprecie, ha ido ganando adeptos el Gran Acuerdo Nacional. No importa que otros lo llamen de otra manera y que la convocatoria a reunión parta de otros ángulos. Lo cierto es que muchos que resistieron toda idea de acuerdo se suman ahora a una corriente que puso en marcha el presidente de la República cuando aún no ejercía esa función. Al hacerse cargo de la presidencia de la Junta de Comandantes, hace un año, llamó a los argentinos a la reflexión, a olvidar enconos y a una coincidencia constructiva a fin de apresurar la institucionalización de la República estableciendo una democracia auténticamente representativa, eficaz y estable.

* * *

Muchos no se dieron cuenta de la profundidad del mensaje y hasta dudaron de la sinceridad de quien lo formulaba. Sin embargo la actitud del teniente general Lanusse señalaba una diferencia muy substancial con la adoptada por sus antecesores. El teniente general Onganía, desconociendo el compromiso contraído por la Junta de Comandantes que derrocó al presidente constitucional doctor Arturo Illia, pretendió imponer al país estructuras corporativas que le permitieran perpetuarse en el poder y su reemplazante, el general Levingston, inexperto en política, consideró fácil improvisarse en líder de un movimiento cívico nutrido en las deserciones fomentadas en los partidos tradicionales alentando las ambiciones de militantes secundarios en los que se trató de promover, desde el gobierno, una rebelión generacional. Su negativa a dialogar con los genuinos representantes de la opinión pública, en cuya proscripción insistió, motivó su desplazamiento. Correspondió a la Junta de Comandantes presidida por el teniente general Lanusse elaborar una política de entendimiento nacional que venciendo el descreimiento de algunos y la acción disolvente de intereses que inevitablemente debían quedar marginados ha llegado a imponerse en la mentalidad nacional.

* * *

Hoy nadie, sensatamente, duda de que el proceso de institucionalización se cumplirá inexorablemente. Acaba de ratificarlo la asamblea realizada en el Plaza Hotel de Buenos Aires por convocatoria de la Confederación General Económica, donde quedó claramente expresada la prioridad del proceso de institucionalización política con respecto a la consideración de los problemas de índole esencialmente económica. En ese sentido se manifestó una unanimidad significativa. A nadie se le ocurrió volver a mencionar la palabra "trampa". Todos estuvieron "de acuerdo" en que había que prestar decidido respaldo al proceso de institucionalización. Incluso se escucharon conceptos prudentes e inteligentes del secretario general de la CGT y del delegado personal de Perón y, si hubo alguna detonancia, fueron las que señaló con acierto e ingenio nuestro colega "La Nación", al referirse a la maratón de la obsecuencia. El clima de la reunión hacía prever acontecimientos de relevancia que no tardaron en producirse. La carta de Perón a Rucci, que trajeron los delegados de "los 62" que lo visitaron, afirma un rumbo que ya había empezado a manifestarse en su declaración de convocatoria al Frente de Liberación Nacional y en el último comunicado del Consejo Superior del Justicialismo que Perón aprobó públicamente. Se robusteció el tono conciliador que habrá de acelerar la negociación.

* * *

Cuando comentamos la escasa profundidad de la solución que se dio a la crisis de gabinete, insinuamos que el gobierno no había puesto en juego, en esa oportunidad, todas sus cartas y que suponíamos que se había reservado alguna jugada que le devolvería el manejo exclusivo del proceso político del que aparentemente se había apoderado el ex mandatario. En un inesperado mensaje, por vía del periodismo, cuya trascendencia pasó casi desapercibida, el primer mandatario anunció públicamente que el gobierno no había considerado la posibilidad de modificar su política salarial y que no serían convocadas las paritarias. No se midió, por parte de los observadores y comentaristas, la severidad de este desafío que endurecía la posición del gobierno frente a la amenaza del gremialismo peronista. La gran mayoría temió que el tumulto se apropiara del país. Se consideraron inevitables, aún entre altos funcionarios del gobierno, las medidas de fuerza que se habían preanunciado. Sin embargo se desbarataron todos los planes de lucha, en cuya beligerancia agresiva esperaban sacar ventajas los extremistas que solapadamente los instigaban. Bastó que Perón aconsejase "prudencia y sabiduría" a fin de "no tirar todo por la ventana" para que se abriera un compaás de espera que permitirá encontrar un repliegue para los dirigentes que creyeron en las versiones que ubicaban al ex mandatario en una posición extremadamente dura.

* * *

¿Qué pudo haber pasado para que ocurriera lo que dejamos descripto? Quizás la clave esté en la frase "no tirar todo por la ventana". Es esa una posibilidad que no calcularon los dirigentes gremiales empeñados en endurecer actitudes, pero que Perón previó con claridad. El presidente Lanusse no podía haber jugado su última oportunidad provocando la irritación de las organizaciones sindicales. Eso hubiera sido temerario y habría conducido a una tremenda catástrofe si el gobierno no hubiera estado seguro de que no se intentaría "parar" al país. Sin formular amenazas de represalias, sin adelantar actitudes intemperantes, el presidente se limitó a informar que no se accedía a las demandas de la central obrera. Esto fue bastante para que quienes "conocen el paño" se dieran cuenta de que el gobierno estaba decidido a llegar "hasta las últimas consecuencias". Y estas podían ser la intervención de la CGT y la incautación de sus colosales caudales, lo que hubiera significado, ni mas ni menos que "tirar por la ventana" todo lo paulatinamente acumulado y desandar de golpe el largo camino transitado hacia la institucionalización definitiva de los organismos directivos del movimiento laboral. Ante la posibilidad de que el gobierno endureciera, Perón se ablanda y ordena a sus acólitos que depongan rebeldías. El Gran Acuerdo prospera y es posible que pronto se den las condiciones, tan reiteradamente exigidas por el gobierno, para abreviar el proceso de institucionalización de la República. Quizás solo falte que el Gran Acuerdo tenga nombre y apellido. Y este anuncio puede sorprendernos en el momento menos esperado.

LUCIANO ESCUDERO



Nota gráfica registrada en la Santa Sede, en la que aparece S. S. Paulo VI, acompañado por el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el nuevo obispo auxiliar de Rosario, doctor Desiderio Collino, y familiares.

Cordial Recibimiento se Tributará el Sábado a Monseñor Desiderio Collino

El próximo sábado llegará a nuestra ciudad el nuevo obispo auxiliar de Rosario, monseñor doctor Desiderio Collino consagrado en Roma por Su Santidad, el Papa Pablo VI, y con tal motivo ha sido constituída una comisión organizadora de actos que se llevarán a cabo el día indicado para darle cordial recibimiento, la que está integrada por representantes de diversos sectores.

Componen esa comisión el obispo auxiliar, monseñor doctor Jorge M. López, a quien ha sido confiada la presidencia; vicepresidente, Pbro. Dr. Edmundo García Cafarena (en representación de la Curia); canónigo Heraldo Barotto (por el Cabildo Eclesiástico e Iglesia Catedral); monseñor Vicente Picabea (por los párrocos); R. P. Lorenzo Bender (por el Seminario Mayor); Pbro. Mario Maullón (por el Seminario Menor); R. P. Francisco Tessarolo (por los Religiosos); Reverenda Hna. Ana María (por las Religiosas); Sr. Gelindo Beati (por la Junta Coordinadora Apostolado de los Laicos); Sra. Ana María G. del C. de Ortiz Grognet (por las Asociaciones de la Catedral) y representantes de las parroquias de Zavalla, Casilda (Sr. Latorre), y por Carcarañá (Sr. Sergolini).

Se ha convenido en que los actos comiencen con la misa concelebrada, el mismo día 18, a las 19.30, y presidida por monseñor Collino. Hasta el momento de iniciarse el acto religioso, se podrá firmar en el atrio de la basílica, el pergamino que se entregará al homenajeado. Terminada la Santa Misa, monseñor Collino recibirá el saludo de los fieles en el patio interior de la parroquia.

A las 22 se le ofrecerá, junto con el saludo de bienvenida, una cena en un local céntrico. Las tarjetas pueden reservarse en la iglesia Catedral, así como recabarse allí todo informe relacionado con estos actos.

Además, se ha dispuesto organizar una colecta arquidiocesana, con una triple finalidad: ofrecer a la basílica una nueva red de altoparlantes, entregar a monseñor Collino un pequeño obsequio personal y permitirle realizar una obra de bien en relación a los sectores mas necesitados de la parroquia.

Las adhesiones de asociaciones o entidades o a título personal se reciben, de lunes a viernes de 9.30 a 12, en Córdoba 1677, T. E. 25175 y en otros días y horarios, en la Catedral, T. E. 20988.

Inauguró Bruera el año Lectivo en la Provincia

(Viene de pág. 1ª)

No escapa a la preocupación que estoy señalando la situación de la enseñanza privada en la provincia.

"En la búsqueda de soluciones para el problema de los aportes estatales tenemos previsto un doble curso de acción: lograr por un lado un cierto margen de incremento presupuestario y, por el otro, intentar una redistribución más equitativa de los recursos de acuerdo con las reales necesidades de cargos de cada instituto y con las posibilidades de solvencia económica de las diversas escuelas.

"Entiendo, en este aspecto, que es preferible ponernos de acuerdo para distribuir mejor lo que tenemos, que discutir indefinidamente sobre lo que hipotéticamente tendría que ser sin alternativas ciertas de que todo ello pueda concretarse en la realidad.

"En lo que hace al tema salarial, es público y notorio que escapa al poder de decisión del gobierno provincial. Por supuesto que esto no significa que eludamos nuestra propia responsabilidad para asumir las exigencias de la conducción en el tema o que desconozcamos hasta dónde llega nuestra obligación para encarar las soluciones inmediatas o mediatas dentro del margen que permite el complejo cuadro que enmarca a esta cuestión.

"Tampoco eludo en este terreno, la existencia del problema. Comprometo, sí, una vez más, un accionar coherente y firme en defensa integral de los intereses de la escuela y de los docentes, y solicito, a la vez, un tratamiento gremial que asegure permanentemente dichos intereses sobre la base de criterios de objetividad en los planteos, de solidaridad social y de común beneficio para todos.

"Ciertos acontecimientos últimos rodearon a este mensaje de un especial interés en lo que hace a los temas de política educativa general. Como suele suceder en estos casos la expectativa resulta, muy a menudo, superior a la capacidad de definición dentro del margen de un discurso. Como en todos los casos es preferible, una vez más, prescindir de la anécdota y atenerse a los hechos. La política educativa nacional no se inventó en la provincia de Santa Fe. Lo que estamos haciendo en materia educativa está encuadrado dentro del Plan Nacional de Desarrollo, ley nacional N 19.039 plenamente vigente y está regulado por el acuerdo interjurisdiccional firmado en Buenos Aires el 3 de septiembre de 1971, y consolidado por el Decreto Nacional Nº 4.521. Queden, pues, tranquilos los padres y docentes que un poco angustiosamente nos interrogaban en el fin de semana acerca de nuestra posición con respecto a diversas situaciones institucionales presumiblemente afectadas por anuncios ajenos a nuestra jurisdicción: avanzamos dentro de un marco absolutamente legal y quede claro que jamás comprometeremos al sistema provincial en ninguna aventura o posición que no cuente con el respaldo y la fuerza de la ley".

Por último el ministro expresó: "Que la bendición de Dios proteja la tarea de este año escolar que todos iniciamos hoy con conciencia, plenamente sentida, de estar realizando la grandeza de la patria".

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 27º4; humedad, 60 por ciento; presión, 755,5; tensión del vapor, 22,1, vientos del sector noroeste a una velocidad de 14 Kms. la hora; cielo, parcialmente nublado; visibilidad 15 Kms.

La temperatura máxima de ayer fue 27º6 a las 15.10. La mínima de hoy se registró a las 1,10 con 15º.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: cielo cubierto hasta la media mañana, luego nublándose parcialmente.

Para el resto de la jornada: tendremos cielo nublado y tiempo húmedo.

Para mañana: se pronostica tiempo caluroso, húmedo e inestable.

Mercado de Carnes de Rosario

Arribaron ayer al Mercado de Hacienda de Rosario un total de 516 cabezas de ganado vacuno, con un 60 % de novillos y novillitos. La plaza operó con tono encalmado, con leve repunte de precios para las haciendas livianas de consumo. Las cotizaciones extremas de la jornada fueron las siguientes: novillos de $ 2.20 a 2.54; novillitos de $ 1,90 a 2.52; vacas de $ 1,10 a 2,15; vaquillonas de $ 1.7180 a 2.36; terneros de 41,58 a 2,77 y toros de $ 1,72 a 2,56 por kilogramo en pie.

Mercado de Papas

El movimiento registrado en el Mercado de Papas de nuestra ciudad en el día de la fecha, fue el siguiente: ante una existencia de 2.806 bolsas, arribaron 8.026, con 22 mermas y 6.019 salidas, quedando a las 13 una existencia de 4.731 bolsas. El precio osciló entre $ 0.60 a 0.86 ley los 10 kilos.

La Comuna Amplía Hora de Vacunación

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la comuna local dio a conocer un comunicado mediante el cual se informa a los interesados que para una mejor atención en el otorgamiento de los certificados de vacunación, el Hospital Central Municipal atenderá con el horario de 7 a 19 ininterrumpidamente.

Asimismo, en los hospitales de Niños, Carrasco, Dr. Roque Saenz Peña y en los centros asistenciales Henry Dunant, Teniente Agneta y Mendoza, San Martín y en Chubut al 7100, respectivamente, se atenderá a los interesados en horas de la mañana.

Anotan a Cursos Para Vendedores

En el Instituto de Ciencias Comercial de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización se encuentra abierta la inscripción para los cursos regulares de capacitación para vendedores y de supervisión y jefatura de ventas.

Podrán participar de los mismos los vendedores en actividad, los que aspiran a desempeñarse en esa función, los viajantes, corredores, representantes, visitadores de propaganda médica, supervisores, inspectores y jefes de ventas.

La duración del curso es de tres meses dictándose las clases dos veces por semana. Los interesados pueden solicitar mayor información en calle Tucumán 2035, teléfono 20025, todos los días de 20 a 22.

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los hombres de SAGITARIO son claros y dispuestos a divertirse y entretenerse.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Suspiros por un negocio que por negligencia no hizo. Nº 87.
AMOR: No tiene ánimo para comunicarse y ser amigable.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Piensa y organiza. Al final: buena inversión. Nº 33.
AMOR: Tenga confianza que el nuevo amor le aguarda seguro.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: No puede con su genio y vive haciendo proyectos. Nº 42.
AMOR: Vuelve la confianza en su poder de atracción, que es mucho.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Tiene una gran oportunidad a su alcance. No la pierda. Nº 11.
AMOR: Su afectividad siempre encuentra eco en el sexo opuesto.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Siente una especial atracción por la lucha y lo difícil. Nº 90.
AMOR: Ataque con paciencia, ternura y cariño al "enemigo".

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Suspenda todo proyecto inminente. No es época propicia. Nº 05.
AMOR: Té y simpatía. Luego una cena y ánimo de aventura.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Buena oportunidad para la especulación y ganancias extras. Nº 54.
AMOR: Aflora en su corazón todo el encanto y simpatía de que es capaz.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Su falta de decisión tarde el proceso de compra de un inmueble. Nº 56.
AMOR: Es variable y no acierta a encontrar lo que su corazón desea.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Controle sus impulsos de gastar descontroladamente. Nº 43.
AMOR: Beneficios que obtiene, hace milagros en una relación.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Cansancio y depresión nerviosa no le hacen trabajar tranquilo. Nº 62.
AMOR: Siente despecho y celos por actividades que no son muy claras.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Sentido práctico y posibilidad de aumentar patrimonio. Nº 25.
AMOR: En segunda plano debido a que se ocupa en otros asuntos.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Desarrollo en parte su sentido práctico, si no fracasara. Nº 18.
AMOR: Las medias palabras no son suficientes. Hable claro.

Avisos Fúnebres

† MANUEL EXEQUIEL CORBALAN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 15 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Cecilia Roma de Corbalán; hijos: Amelia Corbalán de Raillon, Manuel Tristán Corbalán; hijos políticos: Guillermo Raillon, Celia Stabilito de Corbalán; hermanos: Antonio y Gregorio (ausente); madre política: Paula Núñez Vda. de Roma; hermanos políticos: Petra, Trinidad, María y José; nietos: Ricardo, Roberto, Mario, Eduardo y Alejandra; sobrinos y demás deudos invitan mañana a las 16.30 al cementerio de Granadero Baigorria. Casa mortuoria: Anchorena 405 (nuevo). — Servicio: Musto.

† MANUEL EXEQUIEL CORBALAN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 15 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Cochería Musto, participa el fallecimiento de su dilecto amigo e invita al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 16.30. Casa mortuoria: Anchorena 405 (nuevo). — Servicio: Musto.

† EMILIA L. Vda. DE TUNKIEVCZ (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 13 de marzo de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

† ANDRES SANTORO (Q.E.P.D.) — Falleció en Timbúes el día 12 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Timbúes. — Servicio: PREVINCA.

† ENRIQUE CAVALLERO (Q.E.P.D.) — Falleció en Bella Vista el día 11 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la ciudad de San Lorenzo. Hogar de duelo: Bella Vista. — Servicio: PREVINCA.

† MARIA G. DE GIMENEZ (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 10 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

ACCIONARIADO OBRERO

Cooperativa de Trabajos Portuarios Ltda.

TUCUMAN 2081 — ROSARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de "ACCIONARIO OBRERO COOPERATIVA DE TRABAJOS PORTUARIOS LTDA.", convoca a Asamblea Ordinaria a los socios de la institución para el día: 25 de marzo de 1972, a las 14 horas, en el local de la Unión Ferroviaria sito en calle Salta Nº 3519, Rosario.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al 11º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1971, e informe del Síndico.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes y Bonificación a los trabajadores no socios que han prestado servicios para la Cooperativa.
4º) Informe del Consejo de Administración.
5º) Elección de una Junta Escrutadora, conforme al Art. 71 de los Estatutos Sociales, a cuyo cargo estarán las tareas del escrutinio de la elección que se realizará el 26 de marzo de 1972, en la sede social, dentro del horario de 8 a 18 horas.
6º) Comunicar la designación de socios para presidir las mesas receptoras de votos.
7º) Elección, en la fecha y hora indicada en el punto 5º y durante el cuarto intermedio de la presente asamblea que se prolongará hasta el 26 de marzo de 1972, a las 18 horas, de un Consejo de Administración, Síndicos y Consejo de Inspección, por finalización de mandatos, conforme a las disposiciones estatutarias y resolución del Consejo de Administración. Los cargos electivos son los siguientes: CONSEJO DE ADMINISTRACION: Un Presidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cuatro Consejeros suplentes. SINDICOS: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente CONSEJO DE INSPECCION: Integrado por diez miembros.
9º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta.

Rosario: 1º de marzo de 1972.

MODESTO A. ALEM, Presidente — PEDRO FELIX ARCE, Secretario

Cooperativa de Trabajos Portuarios Ltda. de Puerto General San Martín

SALTA 248 — T. E. 2771 (SAN LORENZO)
PUERTO GENERAL SAN MARTIN (SANTA FE)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajos Portuarios Ltda. de Puerto General San Martín, comunica a sus asociados la convocatoria a elecciones para renovar los órganos de administración y fiscalización, por finalización de mandatos de las actuales autoridades. Dicha elección se celebrará el día 2 de abril de 1972, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Salta Nº 248 de la localidad de Puerto San Martín, a fin de cubrir los siguientes cargos:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Un Presidente
Un Secretario
Un Pro Secretario
Un Tesorero
Un Pro Tesorero
Cuatro Miembros Suplentes

ORGANOS DE FISCALIZACION

Un Síndico Titular
Un Síndico Suplente
Un Consejo de Inspección integrado por cinco miembros.

Puerto General San Martín, marzo 8 de 1972.

HERME OSCAR O. JUAREZ, Presidente — FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario

Confesaron los Autores de un Sonado Asesinato

CAPITAL FEDERAL, 15. (Especial). — Exitosamente culminó la pesquisa cumplida por la Policía Federal, a raíz del asesinato del sereno de la confitería "del Molino", de Callao y Rivadavia, habiéndose detenido a los autores del robo y homicidio registrado el viernes pasado en el céntrico comercio. La pesquisa llevó a la detención de Jorge Suarez, argentino, de 32 años, soltero y Carlos Hugo Quiroga, de igual nacionalidad y estado civil, con 25 años de edad, ambos domiciliados en General Paz 971, de Villa Ballester.

Suárez, que durante diez años trabajó como ayudante de mozo en el local mencionado, hacía vida en común con Quiroga, que es ampliamente conocido como amoral y en la noche del viernes ambos concurrieron a la confitería con fines de robo, siendo sorprendidos por el sereno José Carambo, de 72 años, viudo, al que el amoral asesinó alevosamente de un balazo a quemarropa.

Los detenidos han confesado ampliamente y confirmado que en el robo sólo alcanzaron a llevarse pesos 15.000 moneda nacional que había en las cajas registradoras, no alcanzando a violentar la caja fuerte. Ayer, el juez doctor Horacio J. Venini tomó declaración a los delincuentes, que ratificaron todo lo dicho ante la policía.

Gestionan Mejoras Para los Policías

EL CORONEL GUILLEN PROCURA APROBACION EN BUENOS AIRES

SANTA FE, 15. (C.) — El diario CRONICA de la ciudad de Rosario oportunamente se ocupó del malestar reinante en las filas policiales de esa ciudad, que amenazaba desembocar en medidas de fuerzas que amenazaban a concretarse el día 29 del mes anterior, pero que pudieron ser paliadas por pedidos de la superioridad y el conocimiento que se diera, sobre las mejoras en haberes de las que el mismo vespertino se ocupó en su edición del lunes seis del corriente. La situación se normalizó y las autoridades policiales se preocuparon para poder ofrecer un incremento mayor.

El jefe de policía de la provincia, coronel (R.) D. Fernando A. Guillén se encuentra en la Capital Federal, donde —pese a que al respecto nada se ha informado en forma oficial— se hallaría abocado a gestiones tendientes a lograr ampliación en el incremento salarial al personal de la repartición, máximo en sus grados inferiores, que de acuerdo a la política del P. E. local, se concretaría en $ 6.700 estimándose que el coronel Guillén tratará de obtener un mínimo de bonificación de $ 12.000 nacionales.

La tardanza en concebirse los primitivos aumentos y las gestiones de un posible reajuste a corto plazo, hizo de que parte del personal optara por retirarse de las filas donde cumplen riesgosos servicios, para dedicarse a la labor comercial o particular, que les brindan mejores ingresos y eliminan lo peligroso que en la actualidad resulta el uso del uniforme policial.

En lo que respecta a la Ley de Retiro, que tan ansiosamente espera el funcionario en actividad, se estima que en un plazo de escasos días, sea remitida al Ministerio del Interior para su aprobación, habiendo trascendido que hasta la fecha se halla en nuestro medio, contando con la aceptación del P. E., que estudia las posibilidades financieras de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que tendría que enfrentar una erogación mensual estimada en los 300 mil millones de pesos moneda nacional.

DROGADOS

MAR DEL PLATA, 15. (Esp.) — Tres menores de quince años fueron detenidos por personal de la IV Unidad Regional de Policía, en razón de presentar signos de estar bajo los efectos de drogas heroicas. Interrogados los apresados confesaron que eran provistos de drogas inyectables por un sujeto al que sólo conocen por el nombre de Augusto, un "hippie" muy conocido en los ambientes al uso de estupefacientes, que se dedica a facilitar los mismos a menores. Uno de los detenidos hizo saber a las autoridades de una farmacia donde se vende "sosegón" y "pervitín", sin la presentación de recetas y a precios elevados.

DE LA CARTERA LE ROBARON $ 50.000

Al local policial de la sección tercera concurrió María Matilde Ruiz, argentina, de 44 años, domiciliada en calle Mitre, piso séptimo, departamento "B", para denunciar que el día anterior, entre las 8 y las 11 horas, en que se ausentara del comercio que posee en el local 21 de la galería La Favorita, autor o autores ignorados le habían sustraído la suma de $ 50.000 nacionales que guardaba en una cartera, al igual que documentos varios, estimando el dolo en la suma de $ 60.000 de la mencionada moneda.

Se dispusieron las diligencias de estilo y la instrucción del correspondiente sumario, con conocimiento de la justicia competente.

"RAZZIAS" DE MORALIDAD

Bajo la conducción de sus titulares el comisario José L. Barbero y principal C. Lasagabaster, personal de Moralidad Pública sigue efectuando razzias entre elementos catalogados como infractores a las leyes represivas en vigencia, para lo que se visitan locales de los denominados como de "diversión nocturna" y whiskerías. En los últimos procedimientos se concretaron alrededor de cien detenciones en averiguación de antecedentes y medios de vida.

EN UN HOSPEDAJE

Salvador Consiglio, de 41 años, domiciliado en Pasco 3568, donde posee un hospedaje, denunció en la seccional 16ª (Barrio Belgrano), que el día 8 del actual, a las 3 de la madrugada, sintió ruidos extraños y al inquirir el origen sorprendió a tres desconocidos que fugaban luego de haberle sustraído varias alhajas y un reloj, junto con la suma efectiva de $ 18.700 nacionales. No justipreció el monto total de lo robado.

DESCUIDISTAS EN ACCION

Entre las 13.15 y las 15 horas de ayer en momentos en que el comercio establecido en Mendoza 4572, propiedad de Emilio Espinelli, que habita en Gálvez 2017, se hallaba sin el cuidado de persona alguna, la circunstancia fue aprovechada por descuidistas que luego de fracturar una puerta, se llevaron $ 145.000 nacional. La denuncia fue consignada por la víctima en la seccional octava.

Cae una Gavilla de Estafadores

C. FEDERAL, 15. (AP.) — La policía detuvo hoy a tres estafadores que cometieron maniobras multimillonarias en perjuicio de varias empresas, particularmente la usina láctea "La Armonía" de la localidad de Longohamps.

La detención de los sujetos se produjo como consecuencia del arresto de una gavilla que había falsificado boletos en el hipódromo de La Plata, perjudicando a la Dirección Provincial de Hipódromos en sumas cuantiosas.

Posteriores diligencias permitieron la detención de Julio Ricomini, uruguayo, de 36 años; Eduardo Biraben Pons, uruguayo, de 36 años y Pablo Juan Donoso, de 40 años.

Los investigadores comprobaron que Ricomini utilizando documentos falsos a nombre de Israel Roque Luque o Emilio Castro había abierto cuentas corrientes en varios bancos y posteriormente adquirió mercaderías, particularmente quesos y huevos que pagó con cheques sin fondo.

Con la complicidad de Biraben Pons y Donoso posteriormente vendió las mercaderías a precios menores que los corrientes, obteniendo un elevado botín.



EL CASO DE LA MUJER ESTRANGULADA

LA PLATA, 15 (Especial) — Con la colaboración de personal especializado de la sección Homicidios de ésta, se está trabajando intensamente en la localidad de Virreyes, en procura del esclarecimiento del asesinato de una joven mujer, a la que aún no se ha logrado identificar. El cuerpo de la infortunada fue hallado entre los yuyales de un campo perteneciente a una fábrica de neumáticos ubicada en calle 26 y Pasteur de la mencionada población, por menores que jugaban en las cercanías. En los primeros momentos, dado que no presentaba mayores signos de violencia en su exterior, se estimó que el deceso se había producido a raíz de un colapso cardiovascular, pero un detenido examen llevado a cabo por médicos policiales y forenses, arrojó un diagnóstico de muerte provocada por asfixia, debido a estrangulamiento. La pesquisa fue iniciada por la policía local, que se encontró con serias complicaciones al no poder establecer la identidad de la muerta, a la que le fueron tomadas fichas dactiloscópicas que fueron enviadas a esta capital y otros centros urbanos, en procura de establecer la identidad, para desde ese punto dar comienzo a las tareas. Al no conocerse referencia, entre el vecindario de la desaparición de alguna mujer de lazona ni ser reconocido el cadáver por las numerosas personas que concurrieron a la morgue para prestar colaboración a la policía, la pesquisa se vio demorada, hasta que en horas de esta mañana se obtuvo una referencia confidencial, que los funcionarios han tomado seriamente disponiendo una serie de diligencias tendientes a determinar la veracidad de las manifestaciones, al punto que fueron ordenados varios allanamientos. No se desestima la posibilidad de que el homicidio haya sido cometido en otro lugar y el cuerpo conducido al terreno en que fue hallado, con el propósito de dificultar las investigaciones. Hoy al mediodía se tenía gran optimismo por el cariz en que han entrado las diligencias policiales, habiéndose interrogado y "demorado" a sujetos con antecedentes, de los que se espera obtener mayores referencias.

LOTERIA DE CORDOBA

26534
40349
24633
17118
38431
[illegible]3833
[illegible]9019
25486
37803
39620

Nuevos Procedimientos Hizo Leyes Especiales

Por haber sido condenado a cumplir seis días de arresto domiciliario por infracción a la Ley 4444, personal de Leyes Especiales detuvo a Franco Firmani, que habita en 24 de Septiembre 3080, al que se impuso de la resolución judicial. Por igual causa se detuvo a Concepción de De Nuncio, que habita en el 3090, de la misma arteria.

JUGADORES ACTIVOS

Distintas brigadas de la sección de referencia, procedieron a la detención de los llamados: Rodolfo Ismael, que habita en Maipú 2937; Enrique Leonoris, que vive en la vecina localidad de Zavalla; Luisa Sottini de Fontana, domiciliada en Garay 663; Manuel López, que vive en Juan B. Justo 1018 y José Ramón Abramor, domiciliado en Necochea 3861, en poder de quienes fueron secuestrados elementos probatorios de sus actividades, por lo que quedaron a disposición de la justicia cmpetente.

SOLO EN AVERIGUACION

Luego de ser identificados y establecerse que no poseían elementos probatorios de nuevas infracciones, fueron puestos en libertad, los llamados: Gregorio Jambrino (planillero), s/c. Balcarce 1537; Norberto Camaño (planillero), s/c. Calle 1 Nº 81; Norman Rivas (planillero), s/c. Pedro Lino Fuces 551; Venancio Silva (planillero), s/c. Pje. Alemania 1640; Manuel Muñoz (planillero), s/c. Mario Casas 987; Salvador Moscato (planillero), España 1929; Roberto Lazarte (planillero), s/c. Sarmiento 3149; Antonio Limbrici (capitalista), s/c. 3 de Febrero 929; Carlos Gianmaría (planillero), s/c. San Luis Nº 926; Víctor Rosello (planillero), s/c. Entre Ríos 3701; Héctor Scaramuzzino (capitalista), s/c. Anchoris 2761; Antonio Biscotti (planillero), s/c. Diamante 2875; Enrique Pasquinelli (capitalista), s/c. Rioja 1474; Hugo Draguisevich (planillero), s/c. Ocampo 1185; José Masmur (planillero), s/c. Pellegrini 1018; Salvador Roma (planillero), s/c. Belgrano 949 (Arroyo Seco); Hugo Gallo (planillero), s/c. Carriego 71; Diego Raduzzo (capitalista), s/c. Vélez Sársfield Nº 273; Francisco Sánchez (planillero), s/c. Esteban de Lucas 1011; Oscar Langone (capitalista), s/c. Magallanes Nº 952; Víctor Capdevila (planillero), s/c. San Luis 3449; Miguel Furlano (planillero), s/c. Santa Fe 3570; Eduardo Castellano (planillero), s/c. Santa Fe 3570; Hugo Bruno (planillero), s/c. Humberto Primo 1786; Aldo Cesati (planillero), s/c. París 3246; Amado Hauad (capitalista), s/c. Ayolas 477; Juan Víctor Zárate (capitalista), s/c. Ayacucho 6051.

Identifican a dos Pistoleros

LA PLATA, 15. (AP.) — La policía bonaerense identificó a los dos delincuentes que fueron abatidos por una patrulla durante un tiroteo que se registró en un "aguantadero" de la localidad José C Paz.

Se trata de Aníbal Ricardo López, de 26 años, sin ocupación conocida y Ricardo Rolon, (alias) "El Correntino", argentino, de 26 años, ambos con frondoso prontuario por hurtos, robos, asociación ilícita y lesiones.

Ambos sujetos abrieron fuego contra una comisión policial que trató de detenerlos en un "aguantadero" ubicado en Los Pinos y Calderón de la localidad de José C. Paz. Los funcionarios respondieron la agresión con sus armas, dándoles muerte tras un intenso tiroteo.

Tómbola de Montevideo

650	690	849
561	593	332
080	507	779
788	564	028
898	810	756
661	848	420
424	210	

CURA AGRICOLA GANADERA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de marzo de 1972 a las 10 horas en la sede social, calle Tucumán Nº 3113 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria y balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1971.

2º Prórroga en el mandato del síndico titular y síndico suplente hasta la asamblea general ordinaria que trate el balance general que cerrará el 30 de noviembre de 1972.

3º Distribución del saldo de revalúo ley 15.272 y parte del capital por revalúo contable ley 17.335.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Rosario, marzo de 1972.

Nota: Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la gerencia de la Sociedad, hasta las 18 horas del día 27 del corriente, sus acciones o certificados de depósitos en Bancos.

Nº 234 - 11 al 15/3/72

En el centro, Stella Maris Ferreira, reina del Club 14 de Febrero, acompañada por las princesas Silvia González y y Noemí Córdova.

VILLA CONSTITUCION

En el Club 14 de Febrero ha Sido Elegida la Reina

VILLA CONSTITUCION, 15 (Agencia). — En una animada fiesta bailable se eligió la reina del Club 14 de Febrero, y entre un número apreciable de postulantes al cetro, recayó la distinción en Stella Maris Ferreyra, acompañándola como princesas de la flamante soberana las señoritas Silvia González y Noemí Córdova.

El Club 14 de Febrero tiene una nueva directiva, empeñada en cristalizar para la entidad el anhelo más acariciado por los socios y se trata de la casa propia. Dirigen los destinos de esta prestigiosa entidad villense los señores: Rinaldo Amin, presidente; Eduardo R. Murialdo, secretario; Oscar Chavez, prosecretario; Diego T. Castillo, tesorero; Isidro Ramírez, protesorero; Aldo Velázquez, Guillermo Giordano, Obdulio Ratti, vocales titulares; Atilio Ramallo, Gregorio Vivas y Lucio I. Campos, vocales suplentes; Humberto Sosa y Florencio Silva, revisores de cuentas.

ACTO EN LA JEFATURA

VILLA CONSTITUCION, 15 (Agencia). — Con motivo de la entrega de las nuevas asignaciones al personal ascendido de la jefatura de policía, de esta ciudad, se realizó un sencillo acto, al que asistió autoridades locales y representantes de la prensa y de las instituciones del medio.

San Lorenzo: Autorizóse el Aumento del Boleto en el Transporte Urbano

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal dio a conocer el texto de la ordenanza Nº 467, por cuyo intermedio se autoriza el aumento del precio del boleto del transporte urbano de pasajeros que prestan las empresas "La Unión S.R.L." y "Cosentino Hnos. SRL.". En los considerandos de la precitada resolución se manifiesta que "los aumentos operados en los diversos elementos que componen los costos de explotación, hacen necesaria una revisión del precio del boleto; que este Departamento Ejecutivo Municipal ha cursado al consejo asesor de vecinos el proyecto de Ordenanza Nº 18/72 para su estudio y consideración, en el que se propone un aumento en las tarifas del transporte urbano de pasajeros".

También se hace resaltar que el "mencionado consejo ha emitido dictamen número 3/72 del cual se desprende que corresponde otorgar un aumento proporcional a los mayores costos de explotación; en lo que respecta a los boletos para mayores, no así el de los menores, considerado suficiente la suma de 25 pesos" y, por lo tanto "resuelve aprobar el artículo segundo del referido proyecto de ordenanza, en el que se obliga a la empresa prestataria a otorgar un abono mensual correspondiente al 10 por ciento sobre las tarifas fijadas". Finalmente, en su parte resolutiva la ordenanza expresa: "Autorízase a las empresas de transporte urbano de pasajeros "La Unión S. R. L." y "Cosentino Hnos. S.R.L." la siguiente tarifa de transporte de pasajeros del ejido de la ciudad de San Lorenzo: boleto urbano para pasajeros mayores, $ 0,43; para pasajeros menores, $ 0.25. Las empresas concesionarias de transporte urbano de pasajeros estarán obligadas a ofrecer a los usuarios, un abono mensual con un descuento del 10 por ciento sobre el precio fijado en el artículo 1º de esta ordenanza, que tendrá vigencia a partir de la cero hora del 2 de marzo de 1972".

RESOLUCION DEL SUPE FILIAL SAN LORENZO

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — La comisión directiva del Sandicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial S.U.P.E., San Lorenzo dio a conocer un comunicado suscripto por los señores Carlos J. Reynoso y Oscar M. Mansilla, por cuyo intermedio informan que en reunión extraordinaria realizada por dicha comisión directiva, se resolvió levantar las sanciones que pesaban sobre distintos socios de la entidad.

El comunicado emitido por la entidad gremial, comienza señalando: "Ante reiterados pedidos de los compañeros para que se revea la medida adoptada oportunamente de acuerdo al comunicado Nº 96 dado a conocer a nuestros afiliados con fecha 20 de enero de 1972; y además, teniendo en cuenta el paro de actividades decretado y llevado a cabo por la Confederación General del Trabajo el 29 de febrero y 1º de marzo, donde la unidad fue factor fundamental para llevar a feliz término la lucha que en estos momentos se está librando en pro de la clase trabajadora; por todo ello, la comisión directiva del S.U.P.E., filial San Lorenzo, en reunión extraordinaria realizada en el día de la fecha, en acuerdo unánime resuelve dar por cumplida la pena que pesaba sobre los siguientes compañeros: Marcelo H. Zanuzzi, Humberto H. Luque, Héctor O. Pedelini, Jorge C. Albornoz, Antonio Monja, Alberto Arata, Alberto E. García, Antonio C. Delrío, Domingo Ortiz, Alejandro M. Molnar, José Oreglia, Emilio V. Garmendia, Raúl M. Parcal, Juan Cristoferoni, Roberto F. Albornoz, Amado A. Pagiola, Guido M. A. Giaccone, Aurelio R. Molnar, Victorio Testera, Santiago M. C. Cu.rioni, Raimundo Bergamaschi, Pedro E. Alvarez, José M. Rodrigañez, Carlos P. Ginart, Enzo W. Genero, Juan C. Ojeda, Francisco J. Conde, Isidoro F. Ceballo, Armando A. Fiore y Alberto R. Sánchez".

Distribuye Unas Becas la Municipalidad de Casilda

CASILDA, 15 (Agencia). — La municipalidad de Casilde hace saber a los egresados de los establecimientos secundarios de esta ciudad en la promoción 1971, que se hallan disponibles las becas para iniciar estudios universitarios que otorga anualmente a aquellos que se hubiesen clasificado como mejores alumnos de su promoción y a los de menores recursos económicos.

COLEGIO DE LAS HERMANAS

CASILDA, 15 (Agencia). — Desde el 3 de abril, en el instituto Nuestra Señora de la Misericordia calle Ovidio Lagos 1819 los días lunes, martes y miércoles de 13.45 a 16.45, comenzará a funcionar el Círculo Integral Femenino San José. La enseñanza comprenderá las siguientes asignaturas: arte del vestido, decoración, cocina, bordado a máquina y urbanismo cristiano. Las inscripciones se recibirán hasta el día 27 del corriente de 8 a 12 y de 18 a 20 horas y la enseñanza estará a cargo de profesoras especializadas.

CARITAS PARROQUIAL

CASILDA, 15 (Agencia). — Bajo el lema "Ayúdenos a ayudar", Cáritas Parroquial y la Asociación de Hombres de la Acción Católica, solicitan la donación de guardapolvos nuevos o usados, así como ropas varias, con la finalidad de distribuirlos entre niños casildenses de escasos recursos. Las donaciones deberán hacer se llegar a la casa parroquial, calle Buenos Aires 2024 o en el colegio Sagrada Familia.

NUEVAS AUTORIDADES

CASILDA, 15 (Agencia). — Se eligieron nuevas autoridades en el Club Sportivo Candelaria en la asamblea de socios de dicha entidad. Habrá de presidir la institución del barrio Alberdi el señor Jorge Petrelli, con la vicepresidencia del señor Héctor Delfín Cortés, y la colaboración de numerosos jóvenes que se han incorporado a la comisión directiva.

ELEVA INTERESES UNA CAJA MUTUAL

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — La comisión directiva de la Caja Mutual de Ayuda entre empleados de Caramuto Hnos. S.C.A. fundada hace tres años y que en la actualidad cuenta con 230 socios, dio a conocer un comunicado informando que se ha dispuesto elevar la tasa de intereses en Caja de Ahorro. Al respecto, señálase que dicha elevación es de hasta un 30 por ciento, no habiendo sido modificados los intereses que se cobran por los créditos respectivos.

MUNICIPALIDAD DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

COMUNICADO

Ante las reiteradas consultas por parte de los vecinos sobre el alcance del aumento producido en la energía eléctrica, esta Municipalidad informa:

1) **PRECIO:** La Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Ltda. del Dto. de Villa Gobernador Gálvez, solicitó con fecha 26 de agosto de 1971 un aumento de las tarifas eléctricas, elevando el precio de las mismas a $ 0,2623 por kwh, tomando como base los primeros 80 kwh. para familias. La Municipalidad en virtud al estudio realizado y aprobado por la Dirección Provincial de la Energía, autorizó por Ordenanza Nº 34/72 un importe de $ 0,2422 por kwh. a partir del 1º de enero de 1972.

2) **REAJUSTE:** La Cooperativa pretendía cobrar la tarifa mencionada en el párrafo anterior con retroactividad al bimestre julio-agosto de 1971 (según lo demostrado en sello inserto en facturación). La Municipalidad otorgó por Ordenanza Nº 33/72 un adicional de $ 0,0095 por kwh, para enjugar el déficit tarifario, en el período comprendido entre el 1º-9 a 31-12-71, a partir también del 1º de enero de 1972 y por el término de 10 meses (1º-1-72 al 31-10-72).

3) **APLICACION. NUEVAS TARIFAS:** Como se puede apreciar en el punto 2, esta Municipalidad otorgó el aumento de tarifas a partir del día 1º de enero de 1972 sobre los consumos producidos únicamente a partir de esa fecha.

4) **QUEJAS DE VECINOS:** Como consecuencia de obrar en poder de esta Municipalidad varias quejas de vecinos, con los comprobantes a la vista de que la mencionada Cooperativa aplica las nuevas tarifas por consumos producidos desde el mes de noviembre ppdo., SE COMUNICA A TODO CONSUMIDOR AL QUE SE LE FACTURE ENERGIA ELECTRICA CONSUMIDA ANTES DEL 1º DE ENERO DE 1972 A PRECIOS NUEVOS, QUE SI LA HA ABONADO ESTA FACULTADO PARA PEDIR LA DEVOLUCION DE LA DIFERENCIA, Y SI AUN NO LA HA ABONADO TAMBIEN ESTA FACULTADO PARA HACER EL DESCUENTO RESPECTIVO AL EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Avelino Lottici

Por orden Juez Paz Letrado de Tercera Sección, Secretaría del infrascripto, hace saber que en autos caratulados: "Bustamante Miguel Angel c/Di Masso Mario Héctor - Demanda Ejecutiva", dispúsose que el martillero Avelino Lottici, subaste el 17 de marzo de 1972, a las 17 horas, en calle Entre Ríos 238 de Rosario, sin base, al contado y mejor postor, con pago efectivo y entrega inmediata: 4 tomos "Enciclopedia Autodidáctica Guillet" de Arístides Guillet; 1 tomo "El Atlas de Nuestro Tiempo" de Selecciones Readers Digest; 10 tomos "Coleccionar Pinturas" traducción Elizabeth Muldes, Edic. Garriga S.A.; 1 tomo "Las Pinturas Italianas del Renacimiento", Editorial Argos S.A.; 1 tomo "Historia de la Música" de Codex; 2 tomos "Historia del Teatro Contemporáneo" de Juan Guerrero Zamora; 4 tomos "Historia de la Cultura", Ediciones Guadarrama; 2 tomos "Historia del Mundo" de Fleuley y Wiech; 3 tomos "Historia de la Literatura Universal" de Martín De Riquer y José Mario Valverde; 4 tomos "Historia Ilustrada de la Argentina", "Historia Ilustrada de los Inventos", "Historia de París y los Parisienses", "Historia de Roma y los Romanos", "Historia de Europa y del Genio Europeo"; 1 tomo "El Arte Moderno Americano" de Baur, Editorial Rauter S.A. Todos en el estado que se encuentran, no admitiéndose reclamos después de efectuada la subasta. Comisión 10 % a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1972. Raúl A. Ragazzo, secretario.

258 13 al 15|3|72

Remate por Carlos E. Sívori

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de la 8ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Nicolás Seez c/otros s/ Ejecución Prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sívori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 22 de marzo de 1972, a las 15 hs., en avenida San Martín 5371 de Rosario, lo siguiente: Un combinado estereofónico marca Ranser Nº 10725631; base $ 7.072; de no haber postores y a continuación sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario. Secretaría 2 de marzo de 1972. - Adrio Giovannoni, secretario.

262 13 al 15|3|72

Remate por Miguel A. Fiornovelli

Orden Tribunal Colegiado de Juicio Oral, 2ª Nominación, Secretario suscripto, hace saber:; Que, en autos: "González Pedro Vicente c/ Otro - Apremio", dispúsose que el martillero Miguel A. Fiornovelli, subaste, el día 17 de marzo, a las 17 horas, en local cedido, Lima 1251, esta ciudad, sin base, detalle, contado, lo siguiente: mostrador vitrina refrigerado marca "Ime"; sierra eléctrica marca "Bianchi" Nº 18.803; televisor marca "Dumont" y picadora de carne eléctrica. Bienes a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después de la subasta. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, marzo 9 de 1972. - Oscar O. Spitale, secretario.

260 13|3 al 15|3|72

Remate por Rodolfo Bercovich

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "SADE S.A.C.C.I. F.I.M. c/Otros s/ Apremio" se ha dispuesto que el martillero público don Rodolfo Bercovich proceda a vender en pública subasta y sobre la misma el día miércoles 22 de marzo del corriente año a las 17 hs. del siguiente bien a saber: Un lote de terreno situado en el pueblo de San Lorenzo, Dto. del mismo nombre de esta Provincia, compuesto de 21 mts. 65 cms. de frente sobre la calle Santa Fe por 59 mts. 83 cms. de fondo. Linda al Norte con Beltrán Cutuva, al Sud con Josefina Gragvin y Angel María López, al Este, Angel Castagnino y por el Oeste es su frente por la calle Santa Fe. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos Ley $ 6.110. Del informe expedido del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de la demandada. No se registra inhibición alguna pero sí el siguiente embargo: Anotado al Tomo 801 Fº 1562 Nº 122801. Orden Juez de la causa y por estos autos por la suma de Pesos Ley 18.188 3.862 más la suma de Pesos Ley 1.158 del 20|4|71. No registra hipoteca. Las copias de los títulos se hallan agregadas a los autos en Secretaría a disposición de los interesados advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamos por falta e insuficiencias de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta a cuenta del precio de compra el 10 %, más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1972. - Félix Antonio Castello, secretario.

264 13 al 15|3|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Andrés Gómez c/. Juan Evangelista y Moreno y otra s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 200|72, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 513. Rosario, 10 de marzo de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC.; y resultando del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 5.750 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.800 de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber, repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario. Nota: se deja constancia, que la única hipoteca, es la que se ejecuta en autos, constituida en fecha 17-6-68, por la suma de $ 5.750, pasada ante Esc. A. Fresia, e inscripta al t. 352 BF. 71 número 112469. Romeo G. Visintini, secretario.

281 - 15 al 21|3|72

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 1a. nominación, secretario suscripto hace saber: autos: "Saleva Alfonso c/ otros, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado proceda vender pública subasta el día 27 de marzo de 1972, a las 17.30 hs., sobre el mismo: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, el que según plano de subdivisión archivado bajo el Nº 14.185|56, se lo designa con el Nº 1 y se encuentra ubicado en la calle Ocampo entre las de Maipú y San Martín, a los 25,95 mts. de la esquina de la calle Maipú hacia el Oeste y mide 8,69 mts. de frente al Norte, por 25,98 mts. de fondo, lindando: al Norte con calle Ocampo; al Este, en parte con Humberto M. Lardone y en parte con Trinidad Anda Rey; al Sud, Alfredo E. Boglietti e hijos según mensura y E. Boglietti, según título y al Oeste, con los lotes Nº 2 y Nº 3 del mismo plano. Encierra una superficie de 225,7622 mts2., base $a. 12.630, avalúo inmobiliario. En caso de no existir interesados por la base asignada, se procederá 10 minutos después a subastarlo con la retasa del 25 % y si nuevamente no hubiere interesados, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Informa Registro Gral., consta dominio en forma a nombre demandados y reconoce los siguientes gravámenes: inhibición, anotada tomo 83 I, folio 4392, Nº 180026, orden juez 1a. instancia civil, comercial, 14a. nominación, autos: "Ghiglione Salvador Francisco c/. otros, ejecutivo", por $a. 20.045,89 más $a. 6.014, fecha 17|11|71. Embargos: 1º) tomo 79 E folio 1218, Nº 116472, orden juez paz letrado 4a. secc. autos: "Municipalidad de Rosario c/ otros, apremio", por $a. 443.20, fecha 1|4|70. 2º) Tomo 79 E folio 1218 bis, Nº 116475, orden juez paz letrado 4a. secc. autos: "Municipalidad de Rosario c/.otros apremio", por $a. 444,15, fecha 1|4|70. 3º) Tomo 79 E, folio 5322, Nº 158.588, orden juez letrado 6a. secc. autos: "Municipalidad de Rosario c/. otros, apremio" por $a. 500 fecha 18|9|70. 4º) Tomo 79 E. folio 5638, Nº 184409, orden juez de paz letrado 6a. sec. autos: "Municipalidad de Rosario c/. otro, apremio", por $a. 700 fecha 29|12|70. 5º) Tomo 79 E folio 5640, Nº 184411, orden juez paz letrado 6a. secc. autos: "Municipalidad de Rosario c. otros, apremio", por $a. 70. fecha 29|12|70. Estando subsistente el crédito que se ejecuta inscripto al tomo 393 B, folio 142, Nº 141773. Copia escritura hipotecaria agregada a autos a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 13 de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

287. 15|3|17|3 de 1972.

En la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los 8 días de febrero de mil novecientos setenta y dos, estando presentes los socios y/o representantes de los mismos, de "Transporte Automotores Zonda, Línea 215 Sociedad de Responsabilidad Limitada", señores Cosme Azinnari, Nicolás Mirabella, Octavio Severo Novelli, Victorio Domingo Vincelli, Fernando de Ascencao, Mauricio Alejandro Maldonado, Juan Podestá, Jorge Omar Francisco Molina, Manuel Alberto González, Nicolás Francisco de Rosa, José Di Santo, José Manuel Sánchez, Jorge Enrique Zini, Ricardo Márquez, Luis Humberto Pedemonte, Carlos Fusilieri, Mauro Fusilieri, Dante Spera y el Sr. Reynaldo Eleuterio Spolli en su calidad de socio-gerente de la razón social "J. J. Spolli e Hijos S.R.L. o sea la totalidad de los socios con la sola excepción del señor Carlos Alberto Pagnan que falleciera, con lo cual se tiene la mayoría exigida por el Atr. 12 de la Ley 11645 y por unanimidad de los presentes se resuelve autorizar la transferencia de las siguientes cuotas sociales. Primero: Aceptar la transferencia de diez cuotas de capital social, valor nominal cien pesos, propiedad de don Cosme Azzinnari, casado con Dª Dora Toledo en primeras nupcias y que también comparece a este acto siendo su C. I. 579.487 policía de Rosario, con domicilio en pasaje Leticia 1084, barrio Las Flores, al Sr. Vicente Eugenio Chelini, argentino, casado, L. E. 5.973.928, domiciliado en calle Belgrano 362 de Granadero Baigorria; el Sr. Dante Spera, casado con Dª Flora Luna, presente al acto, L. C. 3.445.332, domiciliado en pasaje Madrid 1475, cede y transfiere diez cuotas de capital social al valor nominal de cien pesos al Sr. Rafael Héctor Bottari, argentino, casado, L. E. 6.001.696, domiciliado en 1º de Mayo 4036; el Sr. Octavio Severo Novelli, casado en primeras nupcias con Dª Mercedes Acosta, L. C. 2.375.208, domiciliado en calle Buenos Aires 2324 cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital social, o sea veinte acciones al valor nominal de doscientos pesos al Sr. José Manuel Sánchez, socio de la entidad; Mauricio Alejandro Maldonado casado en primeras nupcias con Da. Dominga Salimbeni, L. C. 1.091.818, domiciliado en calle Mitre 5331, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital social, o sea veinte cuotas de capital, a los señores José Manuel Sánchez, diez cuotas de capital valor cien pesos y al Sr. Rubén Rodríguez, argentino, casado, L. E. 6.072.637, domiciliado en calle Paraguay 5750 las restantes diez cuotas de capital social también valor nominal cien pesos; el señor Manuel Alberto González, casado en primeras nupcias con Dª Clara Seiko Matsumoto, argentina, L. C. 5.503.898, domiciliado en O. V. Andrade 665, propietario de cuarenta cuotas sociales cede y transfiere veinte cuotas de capital valor nominal doscientos pesos al socio señor José Manuel Sánchez y las otras veinte cuotas también valor nominal doscientos pesos las vende, cede y transfiere a lo propia sociedad; Juan Podestá, casado en primeras nupcias con Da. María Notaris, L. C. -.506.945, domiciliado en calle Buenos Aires 1671, cede y transfiere veinte cuotas de capital social de valor nominal doscientos a la propia sociedad; Jorge Omar Francisco Molina, casado en primeras nupcias con Da. Mirta Teresa Ochoa, L. C. 5.661.491, domiciliado en Ctda. Rosario 1325, propietario de veinte cuotas de capital social, vende, cede y transfiere la totalidad de las mismas, de valor nominal doscientos pesos, al señor José Inmaculado Dos Santos argentino, soltero, L.E. 5.973.980, domiciliado en calle Dr. Rivas 503, diez cuotas sociales valor nominal cien pesos y al señor Rogelio Oscar Giovachini, argentino, casado, L. E. 6.029.596, domiciliado en calle Laprida 5570, las otras diez cuotas de capital social valor nominal cien pesos, el socio Sr. Nicolás Francisco De Rosa, casado en primeras nupcias con Da. Josefina De Marco que también comparece a este acto, cuya L. E. 6.430.898, con domicilio en Pasaje Luán 3660, vende, cede y transfiere sus veinte cuotas de capital social valor nominal doscientos pesos a la propia sociedad. Se resuelve, asimismo, y por unanimidad autorizar al socio señor Fernando de Ascencao C. I. 228838 a fin de que solicite la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato de transferencia de cuotas. Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Cosme Azzinari, L. E. Nº 6.007.920; Dora Toldo de Azzinaria, C. I. Policía de Rosario, Nº 579.488; Vicente Eugenio Chelini, L.E. Nº 5.973.928; Dante Spera L.E. 6.000.328; Flora Luna de Spera, L. C. Nº 3.445.322; Rafael Héctor Bottari, L.E. Nº 6.001.696; Octavio Severo Novelli Nº L.E. 5.977.464; Mercedes Acosta de Novelli, L. C. Nº 2.375.208; José Manuel Sánchez, L.C. Nº 6.025.622; Mauricio Alejandro Maldonado, L.E. Nº 2.169.595; Dominga Salimbeni de Maldonado, L. C. Nº 1.091.818; Rubén Rodríguez L. E. Nº 6.072.637; Manuel Alberto González, L. E. Nº 3.693.295; Clara Seiko Matsumoto de González, L.C. Nº 5.503.898; Juan Podestá, L. E. Nº 3.685.975; María Notaris de Podestá L. C. Nº 1.506.945; Jorge Omar Francisco Molina L.E. Nº 6.030.551; Mirta Teresa Ochoa de Molina, L.C. Nº 5.661.491; José Inmaculado Dos Santos L. E. número 5.973.980; Rogelio Oscar Giovachini, C.I. de la Policía de Rosario, Nº 546.810; Nicolás Francisco de Rosa, C. I. de la Policía de Rosario Nº 101.954; Josefina De Marco de De Rosa, C. I. de la Policía de Rosario, Nº 430.898; Nicolás Miravella L. E. Nº 6.043.593; Victorio Domingo Vincelli, L. E. número 2.300.039; José Disanto, C. I. de la Policía de Rosario, Nº 55.920; Jorge Enrique Zini, L. E. Nº 6.030.834; Ricardo Márques, L. E. Nº 6.016.874; Luis Humberto Pedemonte, L. E. 5.077.444; Carlos Fusillieri, L.E. Nº 3.742.455; Mauro Fusillieri, L. E. número 5.989.466; Fernando de Ascencao, C. I. de Policía de Rosario, Nº 228.838 y Reinaldo Eleuterio Spolli, quien firma como socio gerente de la firma "J. J. Spolli e hijos Sociedad de responsabilidad limitada", quienes firmaron en mi presencia, tomándose razón en el acta Nº 20 del Registro de Intervenciones Nº 77 de mi adscripción, obrando al folio Nº 21 del mismo. Rosario, febrero nueve de mil novecientos setenta y dos. Enmendado "3.693.295; Rodríguez; Jorge; Fusillieri". Valen. Conste. Asimismo dejo expresa constancia que los firmantes del presente, se ratificaron por ante mí, del contenido del mismo. También conste. Rosario, 6 de marzo de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

288 15-3-72

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Colabianchi Ferdinand c/. Francisco Divona s/. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 213|72, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 514. Rosario, 10 de marzo de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cinco mil novecientos ($ 5.900) más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.800, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario". Nota: Se deja constancia, que la única hipoteca, es la que se ejecuta por el actor en autos, y constituida por escritura fecha 17|3|70, por ante escribano R. Bruna, al t. 387 B F. 269 Nº 116044 por monto $ 5.900. Romeo G. Visintini, secretario.

289. 15|3 al 21|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Bertuzzi por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de febrero de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

286. 15|3 al 28|3 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Manzanas, José c/Héctor José García s/Ejecución Hipoctería" se ha dictado la resolución que se transcribe: "Nº 185. Rosario, febrero 29 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veintidós mil doscientos cincuenta y dos pesos con 50|100 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ocho mil novecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Manzanas José c/Héctor José García s/. Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Badano-Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta está ubicado en calle Pueyrredón entre un Pasaje sin nombre y calle Deán Funes de Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 13 de marzo de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 278 - 14 al 20|3|72

RATON MICKEY — por Walt Disney

TRIBILÍN ESTÁ APRENDIENDO A BUCEAR.
SÓLO TUVO QUE COMPRAR LA MASCARA
...PORQUE NO LE HACEN FALTA ALETAS...

Copyright © 1971 Walt Disney Productions World Rights Reserved

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Sabbione, Antonio, venia supletoria", Expte. 502|72 se ha dispuesto citar a doña Teresa Cappa mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, haciéndosele saber la autorización judicial para vender solicitada por el actor don Antonio Sabbione a los fines del art. 1277 del Código Civil para que comparezcan en estos autos dentro del término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación bajo apercibimientos que correspondan. Secretaría, 10 de marzo de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

255. 14|3 al 16|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, secretaría del autorizante hace saber que Gerardo Alberto Telesca, escribano público, hijo de Miguel Angel Telesca y de Elvira Hevilla, soltero, domiciliado en esta ciudad en calle Santa Fe 2322 gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, 13 de marzo de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

266. 14|3 al 20|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Scopetta Luis y otra s/. cancelación hipoteca" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 23 de febrero de 1972. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Andorno. Etchegeray. En consecuencia se hace saber a los herederos conocidos de doña Magdalena Vda. de Audisio que han sido declarados rebeldes y seguirá el juicio sin darles representación. Rosario, 8 de marzo de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

273. 14|3 al 16|3 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor J. Barés, secretaría del Dr. Arturo Gorosito Martínez, se ha dispuesto llamar a herederos, legatarios y/o acreedores de doña Josefina María Zancarini por el término de ley a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

271. 14|3 al 27|3 de 1971.

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "La Casa del mejor Plan S.R.L. c/ otros, ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender en pública subasta el día 24 de marzo a las 16.30 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: un televisor marca "Apolo" modelo AELD 23 Nº 3575, usado, en el estado que se encuentra. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos 1.096.51. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 13 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

269. 14|3 al 16|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel, hace saber que los autos caratulados "Verona Luis c/. Eulalia Montero Rodríguez de Ortiz s/ ejecución hipotecaria", entender en adelante este juzgado de la 4a. nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Carlos Perel. Rosario, diciembre 31 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

252. 13|3 al 24|3 de 1972.

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor juez del trabajo, 3ª nominación, en el Expte. 384-1971 "Roldn Vicente c. [illegible], cobro pesos", ha dispuesto que el martillero Guillermo [illegible] de Guinea, remate, al contado, sin base, el 14 de marzo, a las 16.30, en calle Mister Ross [illegible], Rosario, prensa hidráulica, sin marca, para 300 tt. con motores "Corradi". Rosario, 21 de febrero de 1972. Carolina Siro[illegible]ni, secretaria.

253. 13|3 al 14|3 de 1972.

Conforme a la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber, que los señores Rubens Mario Serra y Minerva Camaño de Serra, domiciliados ambos en Catamarca 1860 Dto. E, de la ciudad de Rosario, venden a los Sres. Marta Susana Luchetta y José Luis Torres, los muebles, útiles, instalaciones y mercaderías, de su negocio de quiosco de loterías, cigarrillos, regalos y afines, sito en calle Sarmiento 854, local 36, Galería Libertad, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley a "Administración Santa Fe", Santa Fe 1047, 2do. piso, ofic. 211.

227 - 8|3 al 21|3|72

El señor juez de primera instancia de la 14. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gerarda Morán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 26 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

8148. 12|8 al 26|8 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nilda San Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

284. 15|3 al 28|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez del tribunal colegiado de juicio oral de la 2ª nominación de Rosario, Dr. Alberto R. Costa, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Dossena, Irma c/. Lizzi José Julio, divorcio, Exp. Nº 1439|71" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 178. Rosario, 24 de febrero de 1972. Y vistos: agréguese los recibos y edictos acompañados con certificación del actuario. Informando el mismo que el demandado José Julio Lizzi no compareció a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declararlo rebelde. Publíquense edictos de rebeldía en los diarios ya designados. A los fines de nombramiento de defensor de oficio señálase la audiencia del día 29 de marzo próximo, a las 9 horas. Insértese, hágase saber. Autos Dossena Irma c/. Lizzi José Julio, divorcio. Costa. Spitale". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 7 de 1972. Oscar O. Spitale, secretario.

285. 15|3 al 16|3 de 1972.

Se hace saber a sus efectos que la señora Marta Lidia Ochoa de Glaria trata de vender a la señora María Angélica Mugavero, su negocio de "frutería", ubicado en esta ciudad en calle Avellaneda 436 bis, domicilio donde se recibirán los reclamos de ley.

283. 15|3 al 21|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Sassaroli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

280. 15|3 al 28|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Elcira Vismara, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

279. 15|3 al 28|3 de 1972.

EL AMERICANO MEDIO REFLEJADO EN "JOE"

Con "Joe" la producción de David Gil para Cannon Films Production, distribuida por Centuria Cinematográfica cambia hoy su cartelera el Radar.

Dirigida por John G. Avildsen la película, basada en un guión de Norman Wexler, narra la historia de un obrero cuyo deseo es limpiar el mundo de hippies.

Este filme, interpretado por Dennis Patrick, Peter Boyle, Susan Sarandon y Patrick Mac Dermott ha recaudado la misma suma que "MASH" y la explicación de este fenómeno hay que buscarla en la idiosincrasia del americano medio. A este le gusta verse retratado en una pantalla realizado como un conejillo de indias y criticado con objetividad. "Joe" es un análisis exhaustivo y feroz de la sociedad norteamericana actual. Su realizador, Avildsen, trata conciudadanos sobre el país y sobre ellos mismos. Es una feroz crítica social en la que se debaten los grandes problemas del hombre común, la honestidad del proletariado, el abuso de la libertad por parte de la juventud, la impotencia de las clases dirigentes y todo ello está expuesto en el filme con crudeza y verismo.

Su director es un elemento representativo del New American Cinema, movimiento representativo de una revolución que encararon en este medio Jonas Mekas, Lionel Rogosin, Andy Warhol y Robert Franck. El New American Cinema se inició en 1957 y se constituyó en la vanguardia del cine americano. Desprecia a Hollywood por no producir películas de arte aunque le reconoce la función de producir espectáculos baratos y se opone al neocapitalismo norteamericano, por considerar que sofoca la verdadera e íntima libertad del hombre. "Joe" fue rodada en colores y la música pertenece a Bobby Scott.

Es un filme polémico que invita a la reflexión y se convierte en un grito de alerta para todos los jóvenes que ven en el hippismo un movimiento de liberación.

EL POZO DE LA DICHA

6 A	2 P	4 A	8 P	7 P	3 C	6 L	8 E	5 M	2 O	7 R	2 S	6 G
8 R	3 A	5 E	2 I	8 S	4 C	6 O	3 R	7 O	2 B	5 L	2 L	8 I
3 R	2 E	5 O	7 T	5 D	8 G	6 A	4 T	8 U	6 D	3 E	8 E	5 T
4 I	6 I	3 R	8 U	5 A	7 E	3 A	2 S	5 D	8 N	4 V	2 V	7 C
6 C	2 A	7 C	5 E	2 C	8 I	4 I	2 A	6 I	2 C	3 A	7 I	2 I
8 D	5 A	2 O	3 C	6 O	4 D	2 N	5 M	7 O	3 T	8 E	6 N	4 A
3 I	8 A	5 O	2 E	3 V	6 A	2 S	4 D	7 N	6 L	3 A	8 L	5 R

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)



MAUREEN STAPLETON

Versión de un Exito del Teatro

"Plaza Suite" (hotel de lujo, versión de una exitosa obra teatral del comediógrafo americano Neil Simón será presentada muy pronto en nuestra ciudad, por Paramount Pictures. Cuenta en los roles centrales con la interpretación de Walter Matthau, Maureen Stapleton, Bárbara Harris y Lee Grant.

Walter Matthau protagoniza a personajes diferentes en los tres pasajes del film, confrontando una separación por la mañana, una seducción por la tarde y una aventura de pesadilla por la noche. En el primer episodio Matthau representa a un hombre de negocios en líos amorosos con su secretaria, y Maureen Stapleton a su paciente esposa. En el segundo, Matthau es un productor de cine que intenta revivir un romance con la novia de su juventud, y en el tercero él y Lee Grant son los padres de una joven que el día de su boda desarrolla una escena de miedo que aterroriza a sus padres.

La generalidad de las escenas se desarrolla en la suite del lujoso Hotel Plaza de la ciudad de Nueva York, aun cuando durante dos semanas de locaciones en Nueva York se fotografiaron escenas en varios sitios pintorescos de la gran ciudad americana.

El film producido por Howard W. Koch y dirigido por Arthur Hiller, es la quinta relación fílmica de Neil Simon y Paramount y sin duda obtendrá el mismo éxito que las anteriores, de las cuales "Descalzos en el parque" es una de las más populares.

SABU

MONTEVIDEO, 15 (Especial). — El cantante argentino Sabú obtuvo el premio "al cantante más popular" del año 1971, en Uruguay. La encuesta de la que surgió este resultado fue realizada por Radio Oriental y Canal 4 Montecarlo. Entre los temas más conocidos del popular cantante se encuentran "He tratado de olvidarte", "Manda rosas a Sandra" y "Vuelvo a vivir, vuelvo a cantar". Sabú es uno de los auténticos ídolos de la juventud

Imagen de Marilyn Monroe

Sola, Libre, Dueña de su Vida y Actos

Norma Jean Mortenson nació en Los Angeles en 1926. Fue hija natural de una lavandera que la dejó en un asilo por no poder atenderla convenientemente. A los 12 años fue seducida por uno de los encargados de dicha entidad de beneficencia y poco después abandonó la misma para encontrarse definitivamente sola, libre, dueña de su vida y sus actos.

Sin embargo, el recuerdo de su infancia desdichada y solitaria, la marcaría con fuego. Norma Jean temió siempre a la soledad y fue precisamente este temor lo que la impulsó a casarse cuando sólo contaba 16 años. Esta primera experiencia matrimonial fue anulada por un juez pues Norma era menor de edad.

En 1946, su fotografía apareció en diversos almanaques y atrajo la atención de muchos hombres porque su desnudez suscitó un escándalo de grandes proporciones.

Catapultada por esa aparición en el almanaque de referencia consiguió llegar a Hollywood, donde sus primeros trabajos —todos ellos mediocres— no hicieron más que confirmar la opinión de que Marilyn era una pin-up girl. Sólo después de su muerte comenzaría a verse en ella a una de las últimas grandes divas del cine —sino la última— creadas por la maquinaria de Hollywood y capaz de competir con aquéllas de los años 30.

Al comenzar la década del cincuenta, convertida ya en una estrella de primera magnitud y en ídolo indiscutible de los soldados estacionados en Corea, contrajo matrimonio con Joe Di Maggio, un popular beisbolista que fue, posiblemente, el único hombre que la amó con sus virtudes y defectos, tal como ella era.

Un embarazo ilustrado terminó con esta unión y Marilyn se dedicó desesperadamente al trabajo para tratar de hallar un paliativo a su soledad. En esa época comenzó a destacarse como una de las mejores comediantas de Hollywood pero el concepto errado de que el mejor actor es siempre el dramático impidió que se reconocitran sus méritos. De sus mejores caracterizaciones en este período se destacan la que logró en "El príncipe y la corista",



Marilyn Monroe, la actriz a quien las mujeres no perdonaron su sex appeal, y cuyo suidicio conmovió al mundo, aparece en los grabados en tres expresiones que la hicieron famosa en el mundo despiadado de Hollywood.

donde apocó la labor de Lawrence Olivier y en "Una Eva y dos Adanes", en el que brilló por méritos propios en desmedro de Tony Curtis y Jack Lemmon. Su capacidad para el drama quedaría plenamente demostrada en su último filme "Los inadaptados"

Cuando se casó con Arthur Miller (el dramaturgo autor de Panorama desde el puente"), comenzó la última etapa de su vida. Obsesionada por la idea de tener un hijo arriesgó su vida en dos oportunidades y el no conseguir su objetivo la frustró definitivamente. Sumado a ello el desprecio de la sociedad norteamericana que veía en ella a una arribista que lucraba con su cuerpo para obtener lo que deseaba, Marilyn se vio encerrada en un infierno del que no podría salir ya en vida. El fracaso de su tercer matrimonio vino a ensombrecer aún más este panorama.

Luego de su separación de Miller, Marilyn firmó su último contrato con la Twentieth y no pudo cumplirlo. Las continuas llegadas tarde al set motivaron que la empresa rescindiera el contrato. Temerosa de perder su belleza (ya tenía 32 años) y su posición duramente alcanzada, frustrada en lo más íntimo por no haber podido tener un hijo, la diosa del sexo, la vamp, simplemente Marilyn, repudiada y admirada al mismo tiempo por todos los públicos, fue encontrada muerta en su mansión de Hollywood, en un amanecer del año 1962. La causa de su muerte, dictaminada por la autopsia, fue el consumo excesivo de sedantes.

El mejor homenaje que se haya hecho a su memoria lo constituyen una canción de de Pete Seeger "¿Quién mató a Norma Jean?" y la obra que Arthur Miller, inspirándose en ella, escribiera. "Después de la caída" no es sino la biografía de esta mujer inmadura, atormentada a la que Hollywood llevó a la destrucción.

Norman Jean Mortenson, fue Marilyn Monroe.

M. C. WAGENER

Próxima nota: Errol Flynn, el espadachín.

Estrena el Capitol un Filme del Oeste

La producción de Tulio Demicheli, "Dakota Joe, un hombre y un colt", se podrá juzgar a partir de hoy en el Capitol. Rodada en thecniscope y thecnicolor, sobre un argumento de Nino Stressa, responsable también del guión, narra las aventuras de un solitario cowboy enfrentando a todo un pueblo de asesinos. Esta producción italiana, que se proyectará en su versión inglesa, cuenta en su reparto a Robert Hundar, Fernando Sancho, Mirko Ellis y Gloria Milland.

TRIUNFA EN LONDRES EXILIADO BRASILEÑO

Gilberto Gil nació el 26 de junio de 1942 en Salvador, Brasil. Estudió en la Universidad de Bahía, donde adquirió el título de Administrador de Empresas. Eso lo llevó a desempeñar durante un tiempo un alto cargo en una conocida firma de productos alimenticios de San Pablo, la segunda y más importante de Brasil.

Gilberto, desde niño, tuvo marcadas inclinaciones hacia la música y muy pronto se inició en el estudio de la misma aprendiendo primero acordeón y luego guitarra. A este último instrumento se dedicó por entero.

Asimismo, cursando en la universidad, se sintió atraído e influido por el movimiento "bossa nova".

En esa misma época de estudiante, sus temas musicales fueron difundidos por radio y realizó muchísimas apariciones en público ejecutando sus propias canciones con gran suceso; también concretó recitales en radio y televisión.

Mientras trabajaba en San Pablo se interesó y asoció a muchos de los escritores y músicos de vanguardia, conociendo en ese entonces a una de las mejores voces femeninas de Brasil, Elis Regina, para la que escribió tres canciones: "Lunik 9", "Laurecao" y "Rada", temas que se convirtieron inmediatamente en éxitos, tanto para el autor como para la intérprete.

Gilberto fue escalando posiciones hacia la fama, contribuyendo decisivamente el hecho de que él mismo comenzara a acompañarse con su guitarra. Al poco tiempo su reputación como uno de los más grandes músicos, estaba asentada en todo el país.

En 1967, la Corporación Excelsior de Televisión, una de las más grandes de Brasil le encomendó la dirección de un programa semanal de música popular brasileña.

En ese mismo año empezó a grabar sus propias canciones, tema "Aqele Abraco" con el que alcanzó uno de los mayores impactos de la historia musical brasileña.

Como compositor se convirtió en uno de los mayores exponentes de "Tropicalia", movimiento que introdujo la música contemporánea y progresiva en Brasil.

Pero llegó 1968. Un golpe de estado produjo violentos cambios en el gobierno y en las estructuras de Brasil. Gilberto y otros muchos intelectuales fueron apresados.

Dos meses de prisión fueron seguidos por cuatro meses de arresto domiciliario aunque en este último período, no se le hicieron cargos en su contra. Finalmente, a Gilberto Gil, se le comunicó que no podía seguir trabajando como músico y compositor en Brasil, pidiéndosele que abandonara su país para irse a vivir al extranjero.

Desde 1969, Gilberto ha estado viviendo en Londres, ciudad que habita otro exilado cantante brasileño: Gaetano Veloso. Durante casi un año estuvo dedicado a aprender inglés, absorto por los nuevos rumbos de la música "pop" de ese país.

Actualmente, escribe las letras de sus canciones en inglés y en su primer "long play" editado en abril de 1971, comenzó una nueva carrera, en la que demostró ser uno de los más originales artistas de la música contemporánea. Su primer "long play" editado en Argentina, apareció también en Holanda, Francia y tres países más de Europa, lo que demuestra fehacientemente el alcance popular obtenido por este joven músico en ese continente.

Gilberto, en Londres, formó su propio conjunto. Hizo cantidad de apariciones públicas en lugares como: "The Marquee", "Revolución", "Ronnie Scott Club", etc. También apareció, hace poco, en un film sobre música contemporánea brasileña, que ha sido exhibido en gran parte en Europa con marcado suceso.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION



OLIMPO — Tercera y última semana, viernes 22, horas; sábado, 21 y 23 y domingo despedida a las 19 y 22 horas Cía. Eva Dongé y Walter Vidarte, en el mayor éxito artístico en la actual temporada de Mar del Plata, "Matraca para un hombre simple", comedia en 3 actos del celebrado escritor inglés Charles Dyer. No deje de verla. (Esp. proh. men. de 18 años). Localidades numeradas en venta.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO". — (Parque Urquiza). Viernes, a las 21.30 hs. Acto de imposición del nombre de Humberto De Nito al Anfiteatro Municipal. Concierto Nº 400 de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección del maestro Jorge Rotter. Entrada libre y gratuita. Omnibus 12 y 203.

FUNDACION ASTENGO — Viernes, a las 19.15 hs. Juventud Musical de Rosario, presenta a la flautista Susannt Shulmann y al pianista Claude Savard, artistas pertenecientes a las Juventudes Musicales del Canadá. Unico recital en Rosario. Entrada libre y gratuita.

PALACE — $ 3,50 y 2 c|l. 16, 19.25 y 22.50: El comisario Pepe", con Silvia Dionisio; 17.50 y 21.15: La noche se hizo para... robar", con Catherine Spaak. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 4 y 3 c|l. 17.25 y 21: "Vamos a soñar con el amor", con Nini Marshall; Sucesos Argentinos, y 19 y 22.40 hs: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 4 c|l. 17.50 y 21.15: "El gran restaurante", con Louis de Funes; 16.10, 19.15 y 23: "Joe", con Dennis Patrick (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 2,50 c|l. 13 hs: El gran robo de un banco", con Zero Mostel; "El último guerrero", con Shelley Winters; "El rey del oeste", con Forret Tucker. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.15 y 20.50: Verano del 42" con Jennifer O'Neill; 19.10 y 22.40: La mujer del cura", con Sofía Loren. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3,50 y 2 c|l. 16.45 y 20.50. "La casa a remolque", dibujo; 17.05 y 21.10 "Lo que el viento se llevó" con Vivien Leigh. (Inc. men de 14 años).

CAPITOL — $ 3 y 1,50 c|l. 19.30 hs: "Uno más al infierno", con George Hilton; 16 y 20.50: "Agente 505", con Frederick Stafford; 17.50 y 22.40: Dakota Joe, un hombre y un colt", con Robert Hundar (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 3,50 c|l A las 13.30, 17,5 y 20.40 horas "La gran batalla" c| Nikolai Olgalin; Not. E. P. A.; a las 15.30, 19,5 y 22.40 hs.: "R.P.M" c| Anthony Quinn y A. Margret. (Prog. proh. men. 14 años e inc. men. de 18 años.

HERALDO — $ 1.20 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Terry Toon, el Conejo Loco, y Sam. 'El pirata'; la cómica: 'Cantinflas torero"; la variedad: "Conociendo a Italia" y los estrenos primicias de los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 3,50 y 2,50 c|l. A las 17.40 y 21 hs.: "Desnuda en la arena", con Isabel Sarli y Victor Bo. Not. E.P.A.; A las 16, 19,25 y 22.45 hs: 'Fuego" con Isabel Sarli y Armando Bo. (Prog. proh men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 2,50 y 1,50 c|l. 16, 19.10 y 22.30: Gitano", con Sandro; 17.30 y 20.50: 'Palabras de amor", con Joan Manuel Serrat. Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 2,50 c|l 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "El inspector Max", con Michel Picccoli; "Alguien detrás de la puerta", con Charles Bronson; "Fantomas contra Scotland Yard", con Jean Marais (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 2,50 c|l. 10 y 20 hs: "Con los pelos de punta", con Harry Corbett; 16 y 20.45: "El tatuado", con Jean Gabin; 17.25 y 22.25: "El mercenario" con Lino Ventura. (Proh. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 2.50 y 1,50 c|l. 17.30 y 20.55: "Kuma Cring", con Lola Flores, y 19.10 y 22.40: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Apta para todo púb.).

EL NILO — $ 2.50 c|l. 19.15 hs: Los amantes se encuentran", c. Marriet Anderson 16 y 20.45: "Teorema", c. Silvana Mangano; 17.35 y 22.30 "Los caminos del Katmandou" con Jane Birkin (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l 16 hs: "La piel ardiente", con Melina Mercouri; Juana de los Angeles", con Lucine Winicka; "Las mujeres', c. Brigitte Bardot (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2,50 y 1,50 16.25 y 20.10: "Kuma Ching" con Lola Flores; Not. Panamericano; 18.25 y 22.10: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Sin restric.)

LUMIERE — $ 2,50 c|l. 16 hs: "Pesadilla en el aire", con Roger Hanin; "La muerte no es testigo", con Jane Russell y Sueño de Reyes", con Irene Papas (Proh. men. de 18 años).

DIANA — $ 2 c|l. 20 horas; "Ursus, en la tierra del fuego", con Ed Fury; "Django contra todos", con Gary Hudson; "¿Dónde vas toda desnuda?", con María Gravra Bucella. (Proh. men. 18 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30	(3)	El zapato roto
	(5)	Estación Retiro
18.30	(3)	Alta tensión
	(5)	Música en libertad
19.—	(3)	La pecosa
19.30	(3)	Telenoche
	(5)	Teleonce informa
20.—	(7)	La la de la noche
20.25	(5)	El circo de la alegría
20.30	(3)	Si o no
21.—	(3)	Casino
	(7)	Recital popular
22.—	(5)	El público quiere saber
22.30	(3)	Dígalo con mímica
23.—	(3)	Entre las sogas
	(7)	Redacción 7
23.30	(5)	Combate
24.—	(3)	Enciclopedia en TV
	(7)	El mundo en 16 milímetros
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(7)	Letra viva
0.57	(7)	Comisión episcopal

EL PATO DONALD por WALT DISNEY





BUENA REUNION EN LA PLATA: MATUSA, CARTA EN EL DESQUITE



Varias montas como para lucir tiene para mañana en La Plata el jockey José Horacio Figueroa.

Once carreras nuevamente mañana en La Plata. Programa complicado y que sin duda demandará estudio para los aciertos. En la carrera del desquite la yegua Matusa puede ser solución, aunque se anotan bien y serán escollos serios, entre otras, Raquel Meller, Ridda y Turquestana. Los que actuarán en esta jornada y sus probables montas son:

1a CARRERA — 1300 Metros A LAS 13.30
1 Mariano 57, X. X.
2 Lindo Regalito 57, no correrá
3 Mon Fils 57, X. X.
4 Finito 57, X. X.
5 B. Mondé 57, R. Tavella
6 Tiber 57, E. Tadei
7 Nafaldie 57, N. Palavecino
8 San Salvador 57, P. Tago
9 El Periodista 57, no correrá
10 Guam 57, I. Gorrais
11 C. Futuro 57, X. X.
12 Briador 57, C. Giani
13 Ermione 57, V. Emmolo
14 Juez de Faltas 57, R. R'Utti
15 Vatumah 57, O. Tévez
16 Es Eufórico 57, J. H. F'roa
17 Procesal 57, V. Villalba
18 Ponderado 57, E. Brown

2a CARRERA — 1.300 Metros A LAS 14.05
1 Askinaal 56, D. D'Aponte
2 Fatume 56, G. X.
3 Consagrada 56, J. Alonso
4 Moira 56, C. Botta
5 Miss Oro 56, X. X.
6 Maravigliza 56, P. Longo
7 Con Tiza 56, A. Colocclo
8 Borbasta 56, A. Martínez
9 B. Marlon 56, R. L'esma
10 Blessé 56, no correrá
11 F. Blonde 56, no correrá
12 Morula 56, C. Corso
13 Enramita 56, J. Orduña
14 Myraudé 56, J. Montes
15 Miss Any 56, J. Gómez

3a CARRERA — 1.100 Metros A LAS 14.55
1 Angitissa 56, C. Irizarri
2 Escondrijo 56, X. X.
3 Consagrada 56, G. Pe'yra
4 Moira 56, R. Cepeda
5 G. Espina 56, A. Saavedra
6 Gradita 56, X. X.
7 Belmonte 56, X. X.
8 Castope 56, N. Palavecino
9 Hay Chisme 56, N. Vález
10 Bienhablado 56, J. Orduña
11 Caucásico 56, O. Millo
12 Disko 56, E. Riso
13 Binomio 56, C. Gaminara
14 Cecilio 56, X. X.
15 Escualo 56, N. Vismara
16 Cafrito 56, F. Mazzeo
17 C. Flores 56, no correrá
18 Dumbarton 56, I. Calistro

4a CARRERA — 1.000 Metros A LAS 15.45
1 B. Partida 55, A. Colocclo
2 Frugmenta 55, J. Iga'tegui
3 Full of White 55, no correrá
4 Domicila 55, no correrá
5 Fonella 55, P. D'Elisa
6 Entrada 55, A. A. Domínguez
7 Huara 55, R. Tavella
8 La Gra Vía 55, R. Rutti
9 Es Prodigiosa 55, J. Walsh
10 Karaganda 55, R. Galloso
11 La Jangada 55, N. Pa'cino
12 Eutea 55, J. Figueroa
13 Lalaiina 55, no correrá
14 La Seguidilla 55, P. Tago
15 Everita 55, L. Carrizo
16 Nobbia 55, no correrá

5a CARRERA — 1.000 Metros A LAS 16.35
1 Layga 55, A. Real
2 R. Bey 55, X. X.
3 Vichada 55, J. Figueroa
4 Moonlit 55, A. Sandoval
5 Polo Star 55, X. X.
6 Niña Inca 55, X. X.
7 Yata Plata 55, J. Gutiérrez
8 Rumakia 55, J. Cano
9 Putifarra 55, H. López
10 Cedra 55, N. Vismara
11 Omaya 55, J. Ortiz
12 T. Nuque 55, L. Camo'tti
13 Thin Bárbara 55, O. Za'ta
14 Paidesia 55, F. D'Elia
15 Tumis 55, no correrá
16 Vo[illegible] 55, N. P'olino

6a CARRERA — 1.200 Metros A LAS 17.30
1 Hebreo 55, J. Gamoretti
2 Tarope 55, N. Vismara
3 H. Rozado 55, R. Encinas
4 Baqueano 55, C. Budén
5 Ossoa 55, J. Sotelo
6 El Espetor 55, J. Figueroa
7 Vermino 55, X. X.
8 Vanadium 55, J. Yacuzzi
9 Agustinito 55, R. Tavella
10 Expresivo 55, R. Sosa
11 A. Real 55, J. Gutiérrez
12 Trapani 55, E. Tadei
13 Capitolio 55, X. X.
14 Lautrec 55, X. X.

7a CARRERA — 1.000 Metros A LAS 18.10
1 Aldrina 55, A. Colocclo
2 Bela 55, X. X.
3 Crusina 55, no correrá
4 A. Life 55, C. Sáenz
5 Beniamitera 55, J. Martín
6 Vanadiena 55, X. X.
7 Apau 55, E. Riso
8 Cascabela 55, no correrá
9 Asrágale 55, A. Saldoval
10 Con Honor 55, no correrá
11 Bauvera 55, J. Figueroa
12 Carmita 55, X. X.
13 Eleganiona 55, X. X.
14 Barbeta 55, no correrá
15 Colonete 55, X. X.
16 Criolinda 55, C. Budén

8a CARRERA — 1.100 Metros A LAS 19.05
1 Revago 56, X. X.
2 Le Ciat 56, J. Figueroa
3 P. Libre 56, no correrá
4 Maracot 56, X. X.
5 Milestan 56, L. Carrizo
6 Vigo 56, D. Quintana
7 Lockwood 56, X. X.
8 Novelli 56, X. X.
9 Romoneo 56, X. X.
10 Loriot 56, E. Brown
11 Porfidio 56, E. Tadei
12 Sheep 56, F. Mazzeo
13 Man Pan 56, X. X.
14 Sea Lion 56, X. X.
15 Wuachsky 56, X. X.
16 Mao Mao 56, X. X.
17 Pupil 56, R. Rutti
18 Redomao 56, no correrá
19 Volver 56, X. X.

9a CARRERA — 1.600 Metros A LAS 19.35
1 Bisa 57, J. Alvis
2 La Plume 57, X. X.
3 Tigresa 55, R. Cepeda
4 Indian Ocean 57, X. X.
5 Arrogance 57, R. Sosa
6 Mini 57, E. Riso
7 Testable 57, X. X.
8 Doña Haydée 57, J. Iga'gui
9 La Fuerte 57, H. Colman
10 Moraña 57, X. X.
11 Nicay 55, O. Millo
12 Tambaka 57, E. Brown
13 Terpsícore 55, J. Martín
14 Siblya 55, R. Zapata
15 Lirida 57, C. Montenegro
16 Little Miss 57, P. Urreta

10a CARRERA — 2100 Metros A LAS 20.45
1 S. Ewan 56, no correrá
2 Coem 56, R. Tadei
3 West Fargo 56, E. Riso
4 Officer 56, M. Calderón
5 N. Cura 56, C. Budén
6 Nueve Real 56, P. Tárrago
7 B. Bay 56, P. D'Elia
8 Paudis 56, J. Igarategui
9 Ruler 56, X. X.
10 Byerd 56, R. Sosa
11 El Avispón 56, J. Domed
12 Don Cid 56, J. Peiale
13 Acercano 56, J. Figueroa
14 Barabito 56, no correrá

11a CARRERA — 1200 Metros A LAS 21.30
1 Matusa 56, O. Zapata
2 Pintaclara 53, S. Mámoli
3 Asturina 56, J. Corso
4 R. Meller 56, J. H. Fi'roa
5 Turquestana 56, J. Martín
6 Afirmación 56, X. X.
7 Ridda 55, R. Cepeda
8 Rayen Huapi 56, E. Riso
9 West Side Story 53, X. X.
10 Activa 56, R. Tavella
11 Toloncita 56, J. Igarategui

No Podrán Actuar sin Documentación

Si sus allegados no presentan con la debida antelación sus documentaciones, en las jornadas de este fin de semana en la pista local, no van a ser autorizados actuar los elementos que se consignan seguidamente: cotejos no oficiales del sábado: Charly Bravo, Near Back y Vienefuerte; cotejos oficiales de sábado y domingo: Calcis, Río Dorado, El Arabe, Fiacoso, Hungaria, Scudería, Jabalcon, Tobarra, Dasiel y Soy Linda.

En Gran Forma Ensaya Palmos

Palmos ya tuvo algunos desempeños más que regulares en la pista local. Viene de un descanso. Reprisará el domingo en la competición que iniciará la segunda apuesta doble. Su trabajo de 1' 30" 1|5 en cancha revuelta fue bueno y no tardó de convenirse que será punto alto. Los escollos más serios que le vemos al pensionista de Florindo Ambrosio, van a ser Golden Arm, que acusó muchos progresos, Ley Muy y el veloz Nicky Mine.

La Exposición es Gran Carta

La yegua de tres años La Exposición, viene de actuar en la pista de La Plata. Allí sus comportamientos fueron más que discretos. Estuvo cerca del triunfo. Esos arrimes y el hecho que la han "aligerado" para su actuación en las cortas locales, supone que en su estreno local del sábado en el cotejo inicial se va a comportar lucidamente. La hija de Los Churros, tendrá en la emergencia como adversarias de mayor peligro a Fiscoa, que son sus mejores [illegible] y Francolita, que viene ensayando como para suponerla en condiciones de rehabilitarse ampliamente tras defeccionar luego de salir de perdedora en el codo, donde se impuso de un cantor.

COMPLETARON LA REUNION DEL 18

Seis de recta y dos de codos, son las competencias que se van a disputar el sábado en la pista local. Los que participarán son:

1a. 550 m. — A las 14.— (Comienza la 1a. doble)
1 Afaci, 2 Caryl, 3 Esisma, 4 Elwy, 5 Empire Vinci, 6 Enteriza, 7 La Exposición, 8 Fiscos, 9 Francolita (todos con 60 kilos).

2a. 550 m. — A las 14.30 (Complementa la 1a. doble)
1 Clame, 2 Rosa, 3 Tarena, 4 Médula, 5 Timbalera, 6 Modista, 7 Postina, 8 Si Sara, 9 Tocina (todos con 60 kilos).

3a. 550 m. — A las 15.10 (Comienza la triple)
1 Aduanero, 2 Charly Bravo, 3 Vienefuerte, 4 Fandogo, 5 Kashmir, 6 Macaneador, 7 Ilá Caré, 8 Macarte, 9 Near Back, 10 Master Bello, 11 Pajonal, 12 Tata Hermosa, 13 Nipon, 14 Secret Time, 15 Vanidoso, 16 (Spy Shock, 17 (Ventolero (todos con 60 ks.)

4a. 550 m. — A las 15.50 (Continúa la triple)
1 Conkika 63, 2 Epilogada 63, 3 Boulette 60, 4 Régalade 60, 5 Hemilse 60, 6 (Keel 60, 7 (Rosel 60, 8 Noribia 60.

5a. 550 m. — A las 16.30 (Complementa la triple)
1 Alejo Bello, 2 Cocodrilo, 3 Dantzig, 4 Lisamar, 5 Nuclear, 6 Despachante, 7 Nicky Mine, 8 Suipachense, 9 Dresden, 10 Duardo, 11 (Errol, 12 (Tangolero, 13 Hazañoso, 14 Hear This, 15 Servilis (todos con 60 kilos).

6a. 550 m. — A las 17.10 (Comienza la 2a. doble)
1 Alfedoro, 2 Nitrogenado, 3 Rapide, 4 Barbastro, 5 Brooklyn, 6 Bey, 7 Never Say No, 8 Boricacho, 9 Pedaco, 10 Ceylón, 11 Chalicán, 12 Gloucester, 13 (On the Town, 14 (Soto Man, 15 Toromate (todos con 60 kilos).

7a. 1.200 m. — A las 17.50 (Complementa la 2a. doble)
1 Don Pnocio 56, 2 Rotulado 56, 3 Volantín 56, 4 Even Cairo 53, 5 Macproblems 53, 6 Stupendous 53, 7 Viciada 53, 8 Doña Carolina 50.

8a. 1.300 m. — A las 18.30
1 Alemón 57, 2 Calcis 57, 3 Cartón Lleno 55, 4 Cesarito 57, 5 Eleno 57, 6 Calceo 55, 7 Cosa Nostra 57, 8 Trinal 57, 9 Avro Lincoln 55, 10 El Montonero 57, 11 Vic Cupid 55, 12 Pont Voiant 57, 13 Vulpes 57, 14 Río Dorado 57, 15 Maleficio 55, 16 Ururé 55.

Caja Mutual de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los arts. 28 y 29 del Estatuto, el Consejo Directivo convoca a sus socios a ASAMBLEA ORDINARIA, a celebrarse el día 24 de marzo de 1972, a las 20 horas, en su local de calle Ovidio Lagos 1571, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la misma.
3º Consideración del inventario y de la memoria y balance correspondiente al año 1971, presentada por el Consejo Directivo.
4º Consideración de la resolución del Consejo Directivo destinando a operaciones de crédito, el cincuenta por ciento de las utilidades de depósitos en Cuenta Personal, de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inc. f) punto 4 del Estatuto.
5º Resultado económico de la Asistencia Médica Integral durante 1971 y proyecto de presupuesto para su aplicación en el período 1/5/72 al 30/4/73. Normas y disposiciones generales ampliando el alcance de los beneficios.
6º Resultado económico del "Subsidio por fallecimiento" durante 1971 y proyecto de presupuesto para su aplicación en el período 1/5/72 al 30/4/73.
7º Proyecto de aumento de la cuota mensual de los socios activos y adherentes y obligación que también abonen cuota los socios participantes adheridos a los distintos beneficios que presta la Caja.
8º Implantación del "Subsidio por fallecimiento" gratuito.
9º Proyecto de reforma del art. 17 del Reglamento de Elecciones.

Rosario, febrero 15 de 1972

ENZO P. PAEZ, Secretario — JOSE R. GARCIA, Presidente

CONVOCATORIA

VISTO:

lo determinado en el art. 15 del Estatuto, el Consejo Directivo de la CAJA MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO,

CONVOCA

a sus socios activos a elecciones de renovación parcial del Consejo Directivo, las que tendrán lugar el día 26 de marzo de 1972, en su local social de Ovidio Lagos 1571, con el horario de 10 a 20 horas, para elegir:

CUATRO VOCALES TITULARES, por el plazo de dos años.
CUATRO VOCALES SUPLENTES, por el plazo de un año.
DOS REVISORES DE CUENTAS TITULARES (Organo de fiscalización), por el plazo de un año.
UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE, por el plazo de un año.

En reemplazo de los señores José R. García, Marcelino Lorenzo, José M. Baglietto, Edgard V. Miechi, Juan L. Artigas, Tertuliano B. Martín, Antonio Mastrocesare, Leandro M. Couselo, Agustín A. Cristi y Manuel García, por terminación de mandato.

El cincuenta por ciento (50 %) como mínimo de sus miembros deberá pertenecer al personal permanente. Los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Protesorero y Secretario de Actas, surgirán del seno de los vocales titulares elegidos y los que continúan con mandato.

Rosario, febrero 15 de 1972

ENZO P. PAEZ, Secretario — JOSE R. GARCIA, Presidente

Nº 1243 — 14-15-16/3/72

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Eduardo D. Basualdo

El Juez de Paz Letrado, 3a Sección, Rosario, dispuso en juicio "Di Capua Antonio contra otro. Cobro de pesos", que el rematador Eduardo Daniel Basualdo venda en pública subasta, sin base, mayor postor, pago en el acto y efectivo, en calle La Paz 1541, el día 15 de marzo, a las 17 horas, un televisor "Halitax"; un tocadiscos de mesa "Víctor" 4 velocidades; mesita rodante, madera lustrada; una heladera familiar "Patrick" y una lustradora para piso "Bristaoux". Entrega inmediata y estado y funcionamiento que se encuentran; no admitiéndose después de realizado el remate reclamación de ninguna naturalza. Comisión 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de marzo de 1972. Raúl A. Ragazzo, secretario.
261 13|3 al 15|3|72

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Del Greco por diez días para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 24 de febrero de 1971. — Raquel Beatriz Etchegaray, Abogada.
Nº 203 2|3 al 15|3|72

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aleandro Cassutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
241 - 9|3 al 22|3|72

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, secretaría Dr. Arturo Gorosito Martínez, hace saber que en los autos caratulados: "Martínez Carbonell, Diego Francisco - Concurso Civil. Expediente Nº 290 año 1972", que tramitan por ante este juzgado se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 374. Rosario, 22 de febrero de mil novecientos setenta y dos. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 3 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Diego Francisco Martínez Carbonell domiciliado en Rioja Nº 2307, 3º piso Dto. "G", ciudad. Nómbrase síndico provisorio al doctor Humberto José Meschini, s|d. San Lorenzo Nº 1725, ciudad, que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 17-2-72 según consta en el acta obrante al folio 290 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 17 de abril 1972 a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pago o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Héctor Juan Barés (juez). Arturo Gorosito Martínez (secretario). Secretaría, 6 de marzo de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
257 13|3 al 17|3|1972

Por disposición señor juez civil y comercial 14a. nominación Dr. José A. Villar de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "El Ceibo" Sociedad en Comandita por Acciones c|. Enzo Angel Colombo s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado lo siguiente: "Número 3671. Rosario, octubre 29 de 1971. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble y se encuentra subsistente la hipoteca que se ejecuta y además otra hipoteca por 15.000 pesos ley a favor de Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Jubilados y Activos domicilio Alvear 149 a quien también se cita, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Cuarenta y siete mil quinientos cinco con cincuenta y un centavos, pesos ley 18188, con más la suma de catorce mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose le por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: El Ceibo Soc. Com. Acc. c| Enzo A. Colombo, ejecución hipotecaria). José A. Villar. Ante mí: Félix A. Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 8 de marzo de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
239. 9|3 al 15|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a instancia en lo civil y comercial, de la 19a nominación, juez doctora Lidia B. Barragán de Balgorri, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Cuartina Ricci de César, contra Manuel González y otra ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto número 2707. Rosario, 25 de junio de 1971. Y vistos: Los solicitados y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclaman de $ 5.500.00 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.800 00 pesos u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo, 7 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
231. 13|3 al 17|3 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Rojas Baldomero c|Santos Gómez y|o poseedores y|o propietarios", expte. 144|1972, se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren derechos sobre un inmueble sito en la localidad de Totoras, departamento Iriondo, Santa Fe, en la manzana número "siete", lote Nº "dos" del plano respectivo. Secretaría, 23 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
309 6|3 al 17|3|1972

El secretario que suscribe hace saber que en los autos Banco Internacional contra R. Cabrera y otro que tramitan ante la décima nominación en lo civil y comercial, a cargo de la Dra. Lidia Barragán de Balgorri, secretaría de la suscripta, se cita y emplaza a los herederos de Hilario Felipe Temporelli por tres días para que comparezcan a estar a derecho en los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense en Boletín Oficial y CRONICA. Martha Guadalupe Colombini, secretaria.
254. 13|3 al 17|3 de 1972.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación de Rosario, la Secretaría que [illegible] que en los autos caratulados "Federación Agraria Argentina Sociedad Cooperativa de Seguros Ltda. c. Sauervein de Fox, María Rosa s|Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: "Nº 47. Rosario, febrero 29 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra a incapacidad; por edictos que se publicaran en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de dieciocho mil setecientos cincuenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil seiscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mercedes Ghio, Jueza. María Elena Barraco Mármol, Secretaria. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, marzo 3 de 1972. - María Elena Barraco Mármol, secretaria.
255 1º al 17|3|72

Remate por Enzo Antonio Rosa

Por disposición señor juez paz letrado 3a. sección, secretario que suscribe hace saber: autos "Dante Lofiego c. otra. Apremio "incidente del principal" Modar S. A. c|otra cobro de pesos" ha dispuesto que martillero señor Enzo Antonio Rosa remate el 24 de marzo de 1972 a las once horas, desde sala audiencias juzgado paz tercera sección, sito primer piso edificio tribunales, calle Balcarce 1651 Rosario, siguiente inmueble, desocupable: Un departamento en propiedad horizontal, señalado con el número 01-01 en plano división y reglamento copropiedad, con acceso por pasillo común que lleva el Nº 1117 de la avenida Pellegrini, compuesto de living comedor, dos dormitorios, habitación, baño, cocina, habitación y servicio y lavadero y baño servicio, encierra superficie propiedad exclusiva de 86,15 m2. ubicado en primer piso edificio con entrada anteriormente citada, señalado con letra "A", valor proporcional del veinte y uno, noventa y uno por ciento, del edificio, con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponden a la demandada, todo de acuerdo al reglamento de copropiedad y administración y plano de división que lo rige; el conjunto del inmueble consiste en un terreno situado en Rosario en la avenida Pellegrini entre las calles Sarmiento y Mitre, a los 26 metros 29 centímetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste y mide de nueve metros cinco centímetros de frente al Norte por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando: por el Norte con la avenida Pellegrini; por el Este con terreno de Ermelinda Carbonell de Rodríguez, por el Sur con Anzioni, y por el Oeste con Rosario G[illegible]mán. La finca está señalada con los números 1117 y 1125 de la avenida Pellegrini. Según plano ingeniero Julio F. Mirad[illegible] fecha 1-10-57, que sirvió someter inmueble régimen dominio horizontal está situado en avenida Pellegrini entre Sarmiento y Mitre, a los veinticinco metros sesenta y dos centímetros de calle Sarmiento hacia el Oeste y a ochenta metros siete centímetros de calle Mitre hacia el Este y compone de 9.80 m. frente al Norte por 34.53 metros de fondo con linderos ya expresados. El comprador deberá aceptar el reglamento que lo rige y la venta es de acuerdo al régimen de la propiedad horizontal ley 13512 y su decreto provincial Nº 8498. Dominio tomo 54 folio 192 Nº 84354 partida 222283|4. Servirá base avalúo fiscal al contado pesos ley 18188 veintidos mil quinientos veinte (22.520), fracasada ésta, se ofrecerá con retasa del 25 % o sea pesos ley 18188 dieciseis mil ochocientos noventa (16.890), y si tampoco hubiera interesados por esta base se ofrecerá sin base, en todos los casos al contado y mayor postor y con estado de ocupación que refleja acta oficial de justicia. Desocupable, art. 504 ley 5531. Del certificado Registro Gral. agregado a autos consta dominio a nombre demandada, no registra inhibiciones, pero sí siguientes embargos: 1º) t. 79 E folio 902 Nº 115141 estos autos por pesos ley 332,99; 2º) t. 79 E folio 3184 Nº 142055 juez civil comercial 5a. nominación, autos Martín Norberto contra demandada por pesos ley 1.025,54; 3º) t. 79 E F. 4443 Nº 156377 juez civil comercial 8a. nominación pesos ley 1300 autos Ferraro Guillermo Eduardo contra demandada; 4º) t 80 E F. 1645 Nº 129442 juez civil comercial nominación autos Hryorkyewez y Casimiro contra demandada por pesos ley 9463; 5º) t. 80 E. F. 119 Nº 120526 juez de sección autos "Lofiego Dante c|. demandada" por $a. 653.42 más $a. 50 para intereses y costas; 6º) tomo 80 E folio 756 número 113.564 ordenado juez civil comercial 5a. nominación, autos "Greco Ana María c|. demandada y otro" por $a. 5.800 más $a. 1.740 estimados para costas; 7º tomo 80 E folio 2182 Nº 136618 juez civil comercial 4a. nominación autos "Olivera Angela D. García Vda. de c|. demandada" por $a. 35.652,50, más $a. 10.692 para costas. Total $a. 46.344,50 juicio ejecución hipotecaria. Hipoteca: tomo 383 B folio 182 Nº 101098 por $a. 18.000 a favor Angela Dominga García de Olivera domiciliada Laprida 3778 Rosario y otra hipoteca al tomo 387 B folio 72 Nº 114226 queda debidamente notificada por intermedio presente edicto. Títulos y reglamento copropiedad horizontal, agregados autos, que podrá ser revisada por interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado remate no se aceptará reclamación de ninguna clase, tanto sea por fallas, faltas, vicios, omisiones o insuficiencias en ellos. Todo comprador abonará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de ley que es a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Bancos plaza Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 10 de 1972. Fortunato Fantoni, secretario.
277. 14|3 al 16|3 de 1972.

Remate por Rodolfo H. Ortiz

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 14a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados La Unión Gremial Compañía de Seguros S. A. c|. otros. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Rodolfo H. Ortiz proceda a vender en pública subasta el día 28 de marzo de 1972 a las 17 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Classon (Prov. de Sta. Fe) con base de $a. 94.680, y si no hubiere postores por dicha suma acto continuo con la base retasa en un 25 % el siguiente inmueble: dos lotes de terreno de campo con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, designados con los números Uno y Dos a) en el plano registrado el 9 de mayo de 1952, en la Dirección General de Catastro, departamento topográfico de esta provincia, bajo el Nº 67.659, firmado en noviembre de 1951 por el agrimensor Francisco Meroni, que forma parte de la estancia denominada "La Germania", ubicada en el distrito Classon, departamento Iriondo de esta provincia de Santa Fe, a saber: primero: el lote Nº 1 que mide 837 metros 198 milímetros, en los costados Norte y Sur, y 1.122 metros: 179 milímetros en los costados Este y Oeste, formado en los vértices Nor-Este y Sud-Oeste, ángulos internos de 90 grados 4 minutos 50 segundos y en los vértices Nor-Oeste y Sud-Este ángulos internos de 89 grados 55 minutos 10 segundos, encerrando una superficie de 93 hectáreas, 94 áreas 86 centiáreas, 3.675 centímetros cuadrados, libre de caminos; lindando: al Norte, camino en medio de 20 metros de ancho con parte del lote C 1) de Ana Luis Nordenholz de Ploetz; al Este camino por medio de 20 metros de ancho con parte del lote Nº 2); al Sud, también camino en medio de 20 metros de ancho con más terrenos de la estancia La Germania del Dr. Anastasio Nordenholz; y al Oeste con el lote C 2 de Rodolfo P. y Ezio J. Negrín. Segundo: el lote Nº 2 a), que mide 843 metros en los costados Norte y Sur, y 1.962 metros, 19 centímetros en los costados Este y Oeste, formando en los vértices Nor-Este y Sud Oeste, ángulos internos de 90 grados 4 minutos, 50 segundos y en los vértices Nor-Oeste y Sud Este, ángulos internos de 89 grados 55 minutos 10 segundos; encerrando una superficie libre de caminos de 67 hectáreas, 30 áreas y 31 centiáreas, 17 decímetros cuadrados; lindando: al Norte, camino de 20 m. de ancho en medio con parte del lote C 1) de Wilfred Ploetz; al Este con el lote Nº 2 b) de Nicolás Hortensio Mazzieri; al Sud camino de 20m. de ancho por medio con más terreno de la estancia La Germania del Dr. Anastasio Nordenholz y al Oeste, también camino de 20 m. de ancho en medio, con el lote Nº 1 antes deslindado, y con parte del lote C 1 de Ana Luis Nordenholz de Ploetz. Las dos fracciones unidas como están, tienen una superficie de 171 hectáreas 25 áreas 17 centiáreas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado, se encuentra subsistente el crédito hipotecario de esta ejecución y otro crédito hipotecario registrado al tomo 364 B folio 319 Nº 106548 por $a. 27.000 registrando los siguientes embargos: al tomo 78 E folio 1579 Nº 130632, segundo: al tomo 78 E folio 1846 Nº 134737 tercero: tomo 78 E folio 1939 Nº 136219 cuarto: al tomo 78 E folio 2131 Nº 139187; quinto: al tomo 78 E folio 2142 Nº 139191; sexto: al tomo 78 E folio 2589 Nº 148937; séptimo: tomo 80 E folio 2402 número 143594; y las siguientes inhibiciones: 1º) al tomo 81 I folio 2366 Nº 145041, 2º) tomo 81 I folio 2320 Nº 144319; 3a. al tomo 81 I folio 1647 Nº 131849; 4a.) al t. 83 I folio 3175 número 164927; y el oficio de busca de bienes ingresado bajo el número 132696-69. En autos copia del testimonio hipotecario para ser revisados por los interesados en secretaría, no aceptándose reclamación una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de ello. Seña 10 por ciento en el acto de la adjudicación saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 10 de marzo de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
275 - 24|3 al 17|3|72

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden juez 1a. instancia, civil y comercial de la 6a. nominación, secretaría suscripta, hace saber: que, en autos: "Spizzirri Norberto O. c|. otro, demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día martes 21 de marzo, a 17 hs. sobre el mismo, la 3a parte indivisa del inmueble que se describirá, con base $ 3.020 parte proporcional avalúo inmobiliario, al contado, a saber: "un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, señalado con el Nº 1 en el plano Ing. Lucio T. Bernard, de fecha noviembre 1947, se encuentra ubicado en calle La Paz entre las de España e Italia, a los 51.45 mts. de calle España hacia el oeste y mide 9,84 mts. de frente al Sur, por 43,47 mts. de fondo, con un contrafrente al Norte de 9,46 mts., con una superficie de 419,48 m2., lindando: Sud, calle La Paz; Oeste, con Soriano y Calloso; Norte, con Emilio Ferreyra; y Este con lote 2 del mismo plano". Dominio inscripto en forma. Reconoce siguientes gravámenes: inhibición: t 81 I. folio 1306, Nº 125774, juzgado trabajo 4a nomin. autos: "Departamento Provincial del Trabajo c|. otro" por $ 38. Embargo, t. 79 E., folio 2419, Nº 132188, juzgado 1a Inst. C. y C. 10a nominación, autos: "Gravina Juan, Gravina Omar Juan y Rossi Edo Alejandro s|. embargo voluntario" por pesos 20.000; t. 80 E. folio 2261. Nº 138102, juzgado 1a Inst. C. y C. 6a. Nom., autos: "Spizzirri Norberto O. c|. otro. Dem. Ejec. por $ 32.000; t. 80 E. folio 3286 Nº 143715 1a. Ist. C. y C., 15a Nom. autos: "Farnessi de Barredo V. c|. otros. Dem. Ejec." por $ 1.170; y tomo 80 E. folio 3568, Nº 154589, juzgado 1a. Ins. C. y C., Nom., autos "Petrolera Rosarina S.R.L. c| otros Dem. Ejec" por $ 1500; y oficio embargo previa búsqueda bienes, Nº 119063, juzgado 2a. nominación C. y C. autos "Siam Di Tella Ltda. c. otro [illegible] prendaria" por $ 353.43. Copia escritura encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto subasta, 10 por ciento a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 10 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
274. 14|3 al 16|3 de 1972.

El señor juez de 1a Instancia de la 11a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gudelia Rodríguez de Aldssoro, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1972. — Grisalda M. Mir, Abogada.
Nº 204 2|3 al 15|3|72

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1877) T. E.	63073

ROSARIO CENTRAL RENDIRA EXAMEN ESTA NOCHE FRENTE A ESTUDIANTES DE LA PLATA

RACING VISITA A BOCA JUNIORS

Un clásico del fútbol bonaerense —nos referimos al partido que sostendrán Independiente y River Plate—, marcará la nota más importante del resto de la jornada correspondiente a la cuarta fecha del campeonato "Metropolitano", que se disputará esta noche a partir de las 21. Pese a las catastróficas defecciones acusadas por la escuadra "millonaria" en su última actuación su tradicional rival Boca Juniors, y en la fecha anterior cuando cayera derrotado por Rosario Central por 4 a 0, en Santa Fe, es indudable que su masa partidaria aguarda con interés todavía cada una de sus presentaciones, alimentando, lógicamente, la esperanza de una reacción que les permita a sus favoritos reencontrarse con el éxito. Con ese anhelo irán hasta la cancha de Independiente en Avellaneda esta noche, en tanto que los dueños de casa que acaban de experimentar una resonante caída frente a Newell's Old Boys por cifras desusadas, le esperarán también con la misma inquietud: rehabilitarse. De ahí pues que se espere que ambos protagonizen un partido de atracción.

Otro clásico —Boca Juniors y Rácing—, fijará también la atención de los aficionados porteños. Ambos equipos resultaron vencedores en sus últimos compromisos, y se descuenta que ambos tratarán de repetir "el plato", aunque esta vez la cosa no resultará tan fácil para ninguno de los dos.

Los restantes encuentros para esta noche estarán a cargo de Bánfield v. San Lorenzo de Almagro, y Chacarita Juniors v. Colón de Santa Fe, mientras que Vélez Sársfield y Lanús jugarán el suyo el jueves para la TV.



LAMELZA
Fuerza ofensiva de Rácing

Exhortación Centralista

Las autoridades del Club Atlético Rosario Central, ante el hecho de tener que actuar su primer equipo fuera de su estadio como consecuencia de la sanción impuesta por AFA, solicita y exhorta encarecidamente a sus asocaidos y simpatizantes la observancia de la más correcta conducta, y con la responsabilidad de que cada uno de nosotros nos constituyamos en celosos custodios por que ese orden nunca esté ausente.





ALDO PEDRO POY — GABRIEL ARIAS — ALBERTO FANESI
Dos experimentados valores centralistas junto al debutante Arias, que no dudarlo, tendrá muy dura tarea esta noche en el parque Independencia.

SERA A LAS 21, EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

En un terreno que trae ingrato recuerdos, Rosario Central buscará esta noche reanudar el diálogo con el triunfo en el presente torneo "Metropolitano" de la Asociación del Futbol Argentino.

Fue precisamente el máximo organismo de nuestro balompie quien allanó las diferencias entre las clasicas entidades rosarinas y dispuso que el campeón del "Nacional" juegue en campo de Newell's Old Boys. Allí los dirigidos por Angel Labruna tendrán dura tarea ante un desconocido Estudiantes de La Plata, que no está rindiendo de acuerdo a sus antecedentes y que puede significar un escollo de cuidado para las aspiraciones del elenco local.

El match comenzará a las 21, y corresponde a la cuarta fecha del antes mencionado certamen que tiene a los contendores en igualdad de puntaje con solamente dos unidades. Una nueva derrota puede resultar fundamental para perder terreno y aspiraciones. De allí que se piense en un despliegue sin limitaciones para buscar el triunfo que permita la reacción y el repunte en tan difícil competencia.

Rosario Central viene de perder con Rácing Club en partido desfavorable, donde los "académicos" hicieron los méritos suficientes como para quedarse con el halago. Muy por el contrario, Estudiantes, que llevó la mejor parte en su cotejo con Vélez Sársfield, vio con resignación como se escaparon dos valiosos puntos que bien pudieron ser de ellos o por lo menos un empate.

Gabriel Arias, joven dotado de muy buenos recursos técnicos, debutará en el conjunto rosarino. El técnico le brinda la oportunidad luego del bajo desempeño que le cupó a Bustos, como marcador de punta. La plaza de éste será cubierta por Fanesi y en el centro de la zaga estarán el citado Arias y Mesiano. El resto será confirmado por el señor Labruna.

Los platenses experimentarán una baja fundamental para su chance. Es la ausencia de Juan Ramón Verón, lesionado el último domingo, y que se constituía en el director del juvenil plantel que defiende los colores del ex campeón de América y del Mundo. Su lugar será confiado a Coscia, un elemento que se considera apto parfa rendir en forma eficiente.

Las bases para que los aficionados locales tengan oportunidad de presenciar un buen partido están dadas. Resta esperar que los equipos respondan a sus antecedentes y logren superar las últimas performances que no fueron todo lo eficiente que de ellos se esperaba.

LOS EQUIPOS

El señor Arturo Ithurralde será árbitro del match que se librará a partir de las 21, en cancha de Newell's Old Boys. La posible alineación de los equipos es la siguiente:

ROSARIO CENTRAL: Menutti; Fanesi, Arias, Mesiano y Mario Killer; Aimar, Landucci y Colmán; Bóveda, Poy y Gramajo. Arquero suplente: Biasutto. Director técnico: Angel A. Labruna.

ESTUDIANTES: Flores; del Curto, M. Roca, Togneri y Pernia; Romeo, Pagnanini y Carregado; Aguilar, Giachelo y Coscia. Arquero suplente: Leone. Director técnico: José M. Silvero.

Intensos Entrenamientos de Córdoba y Argentino

Mientras Central Córdoba tendrá que asumir su condición de visitante en el actual campeonato por primera vez el sábado en que jugará con Central Argentino en Buenos Aires, Argentino, por su parte, recibirá la visita de F. C. Midland en su campo del barrio Sorrento.

Aunque las apariencias señalan a los equipos rosarinos con las mayores posibilidades de triunfo a su favor, no debe descartarse por ello la peligrosidad que significan sus respectivos compromisos, porque tanto Central Argentino como F. C. Midland son formaciones entusiastas que pueden convertirse en adversarios difíciles para los dos cuadros de nuestra ciudad que necesitan incrementar sus respectivas posiciones en la tabla del campeonato de primera "C".

ARGENTINO SE PREPARA

Bajo la dirección del recordado "colorado" Mario Virginio, los jugadores de Argentino realizarán esta tarde nua sesión de entrenamiento a los fines de prepararse debidamente para su partido del sábado, contra F. C. Midland. En la misma participará Strillo que estaba lesionado, y que podría reaparecer en este partido, mientras que Malaguarnera presenta un golpe en la rodilla, aunque es casi seguro que pueda actuar.

LOS "CHARRUAS" COMO VISITANTES

Será éste —frente a Central Argentino—, el primer partido que los "charrúas" tendrán que disputar en lo que va del actual certamen fuera de su campo de juego, y ello representa en todos estos casos un riesgo para los visitantes, aunque su rival es un conjunto modesto que acaba de ascender a primera "C". El once de Rodolfo García ha iniciado su entrenamiento semanal con el ánimo predispuesto a seguir manteniendo en alto sus anhelos de conquista, pese a que su última presentación no alcanzó un nivel suficiente como para dejar satisfecho a sus parciales.

En el equipo "charrúa" podría producirse la rentrée de Mainonis que ya ha cumplido las 7 fechas de suspensión que le aplicara el cuerpo disciplinario de la AFA. El juvenil volante de Central Córdoba se ha venido entrenando con el resto de sus compañeros, y está por lo tanto en óptimas condiciones físicas para volver a ocupar su plaza en el cuadro sureño.

El Fútbol En la Noticia

El arquero Miguelucci se alistará en los sucesivo en el club San Martín de Tucumán, percibiendo 180.000 pesos mensuales.

La preselección de la AFA, se presentará el miércoles 22 en la ciudad feliz Mar del Plata para medirse con la selección local.

El puntero Villalón de San Martín de Tucumán, fue transferido al Arequipa de Lima, en calidad de préstamo por 1 año, mediante el pago de 4.000.000 de pesos.

Es difícil que el rosarino Veira pueda integrar el equipo de Lanús, ya que se encuentra lesionado.

Araquem de Melho se halla en tratativas para incorporarse a un club del Perú.

Orlando Gatti podría cambiar de destino, siempre y cuando lleguen a feliz término las conversaciones de los dirigentes de Gimnasia y Esgrima de La Plata con un club de Francia.

Los jugadores Neumán de Chacarita Juniors; Toro de R. Central; Rice de Atlanta y A. Romero de Boca Juniors ya cumplieron las sanciones que les fueron aplicadas por el Tribunal de Penas de la A. F. A.

Después de cumplir su próximo compromiso frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata el viernes para la TV., River Plate viajará a Córdoba donde se presentará frente a Talleres.

Por recomendación del director ténico Didí, las autoridades del club Unión Tumán de Perú, iniciarian tratativas para incorporar a sus filas a los jugadores argentinos Trebucq y Cárdenas de Rácing.

Juventus tiene interés en el puntero boquense Ferrero y las autoridades del club porteño ya han concedido la prioridad correspondiente aunque sin fijar precio alguno, por el momento.

El peruano Meléndez ya es jugador del Sevilla, y hoy partirá con destino a España para incorporarse a su nuevo club, mientras que su ex compañero Pianetti lo haría dentro de breve tiempo, pero su destino sería Francia.

El Colegio de Arbitros de la AFA, analiza la nota presentada por Estudiantes de La Plata, condenando enérgicamente la actuación del juez Andrés Mateo.

"Hacha Brava" Navarro aceptó la dirección técnica de San Martín de Tucumán.

Servando Bayo Perdió el Invicto Ante Libertad

Resultó significativo el triunfo logrado por Echesortu en uno de los encuentros del torneo especial "Otoño". Venció en la víspera en su cancha a su similar de Provincial, por 65 a 62, obteniendo de esta manera el primer halago en este certamen que se juega por puntos para clasificar a ocho equipos.

En los restantes partidos, Sportivo Constitución actuando como visitante tambien logro importante victoria al medirse con Náutico Sportivo Avellaneda, a quien doblegó holgadamente por 77 a 55, en tanto que otro visitante que se retiró gacancioso fue Sportivo América, que lo hizo ante Los Rosarinos Estudiantil, 63 a 46.

En el restante encuentro, el que acaparaba la atención de los aficionados, Libertad se rehizo de la victoria al quitarle el invicto en su estadio a la representación de Servando Bayo. Tras un primer período en el que vencían los de calle San Luis por 34 a 32, luego de una excelente reacción, los campeones de la última temporada triunfaron 74 a 64.

LA FECHA DE HOY

De los encuentros que estaban programados para esta noche por este certamen especial, uno de ellos ha sido diferido para pasado mañana viernes. El mismo es el que deben sostener Newell's Old Boys y Echesortu que fue postergado como consecuencias de jugarse el encuentro de fútbol entre Rosario Central y Estudiantes en el estadio del parque Independencia.

La jornada a cumplirse esta noche en primera división será esta: Ciclón recibirá, en Saavedra 642, a Horizonte; Libertad será nuevamente local en su cancha de Felipe Moré 1150, enfrentando esta vez a Rosario Central, en tanto que Servando Bayo, en San Luis 4471, lo hará ante Los Rosarinos Estudiantil.

EN TERCERAS

La última fecha del torneo de tercera división de ascenso se jugará hoy. En la misma, Arizona, que ya se clasificara virtual campeón de esa categoría, recibirá la visita de Naró. El conjunto dirigido técnicamente por Hugo Baudracco, tendrá nueva oportunidad de manifestar sus aptitudes que lo han llevado al logro de tan importante título.

En los demás partidos, Saladillo recibirá a Gimnasia y Esgrima y La Aurora a Centro Asturiano.

SANCIONES

En su última reunión del consejo directivo de la Asociación Rosarina se aplicaron diversas sanciones. José Cordi, de Libertad, fue sancionado con dos encuentros; Ronald Cavestri, de Náutico Sportivo Avellaneda, 4 fechas; Daniel Ronda, de Sportivo Federal estará inactivo dos encuentros; J. Machado, de Echesortu, fue el que recibió el castigo mayor, no podrá jugar por 12 partidos y R. Ciraolo, de Unión y Progreso, fue sancionado con dos encuentros.

Además de ello se dio por finalizado el encuentro entre Ben Hur y Provincial, por el torneo Mosquitos, y en el que ganaba parcialmente Ben Hur por 17 a 14.

CUADRANGULARES

Las autoridades de Olegario Víctor Andrade solicitaron permiso para realizar un torneo cuadrangular con la participación de los equipos de Naró, Deportivo Sarmiento, La Aurora y el de la entidad. El mismo se jugará entre el 20 y 25 del corriente.

Otra entidad que pidió autorización fue Saladillo, a quien se le otorgó, y hará jugar un cuadrangular de cadetes preinfantiles entre los días 17 y 18 del corriente.

El primero de los días mencionados se enfrentarán a las 19.45, Echesortu y Sportsmen Unidos y luego lo harán Ciclón y Saladillo. El match final se jugará el sábado a las 18.30.

El Femenino en Manos de Brasil

LIMA 15 (AP). — El triunfo obtenido anoche por Brasil frente a la Argentina por 71 a 45, sirvió para demostrar la superioridad de las cuadrúples campeonas consecutivas de básquetbol femenino y las grandes posibilidades de obtener la corona por 5a. vez consecutiva.

El rival que tendrá Brasil en el partido final del décimocuarto campeonato será la representación peruana que se mantiene segunda a un punto con cinco victorias y una derrota justamente frente a la Argentina por 73 a 72.

Si se tiene en cuenta el resultado de ambos partidos, es decir la victoria Argentina frente al peruano y el cómodo triunfo de la brasileña ante las argentinas, no es aventurado decir que Brasil se coronará nuevamente campeón.

Con un equipo donde sobresale la calidad de Norminha, cerebro conductora y encestadora con la colaboración de Elzinha en el armado y con Jacy y Delcy como pivots de gran utilidad, no solo bajo el cesto y en media distancia si no también en la posesión de rebotes juntamente con Odila, Brasil está en un plano elevado cin respecto a los demás.

POSICIONES

Equipos	J	G	P	P
Brasil	6	6	—	12
Perú	6	5	1	11
Paraguay	6	4	2	10
Argentina	6	4	2	10
Chile	6	3	3	9
Colombia	6	2	4	8
Bolivia	7	1	6	8
Ecuador	7	—	7	7

Partidos de hoy por la fecha final:

Colombia v. Argentina; Chile v. Paraguay, y Perú v. Brasil.

Concluirá un Torneo Infantil

Llegará a su término el próximo domingo el certamen infantil de fútbol organizado por el Club Atlético Deportivo Rosario, en su campo de deporte de Gutiérrez y Pueyrredón. A las 8.30, se medirán Barrio Correo v. Impulso; a las 9.30, Morning Star v. Deportivo Rosario; posteriormente se medirá Centralito con Tafi Viejo y Los Pibes v. Deportivo Rosario "A". Por la tarde se jugarán los cuartos de finales, simifinales y final.

Sosa y Alvarez en el Luna Park

C FEDERAL, 15 (AP). — El chaqueño Benicio Sosa, segundo en el escalafón argentino de los pesos moscas, enfrentará hoy a Ibrain Alvarez, sexto en el escalafón de los falles, en pelea entre pesos gallos a diez vueltas a realizarse en el Luna Park.

El combate, que comenzará, a las 22.30, sirve como presentación de Alvarez en calidad de fondista aquí.



JULIO MELENDEZ
Está a prueba en Sevilla

RUTA LIBRE

Eduardo Rodríguez Canedo, brillante ganador de la Mina Clavero - Carlos Paz del último domingo, anunció que participará con los coches de la Comisión de Concesionarios Fiat en las competencias de Turismo Carretera que se disputen en montaña. Lo hará junto a su compañero de equipo Angel Di Nezio.

Se intensifican los trabajos en el circuito del parque Independencia donde el 26 del corriente habrá de disputarse una competencia de Turismo Grupo 2, por el zonal de la Federación Regional Nº 4. Los volantes de nuestra zona pueden renovar sus licencias en la sede de ARVAJ, calle Rodríguez 661.

Jerry Bravi continuará los trabajos en el Fórmula 1 que será conducido por Rafael Niveiros en Concordia. La unidad estará impulsada por una planta motriz Chvrolet de 230 pulgadas, que el volante le adquirió recientemente a Victor Hugo Plá.

Mañana se conocerá la clasificación oficial de la competencia Mina Clavero - Carlos Paz. Se asegura la desclasificación de Jorge Recalde, que prevaleció con su Renault R-12 y de Angel Di Nezio que lo hizo con Fiat en la clase mayor. De confirmarse esta alternativa Juan Carlos Penta, que ayer cumplió años quedaría en octavo lugar.

El domingo habrá motociclismo y karting en el Estadio Municipal "Jorge Newbery", de nuestra ciudad. Podrán intervenir unidades de 100 y 175 cc. libre preparación en motos y 125 cc. también libre preparación en karting. La jornada se desarrollará en horas de la tarde.

El ingeniero Heriberto Pronello nuevamente vinculado a Ford. No sería de extrañar que dentro de 40 días ya ponga en pista un par de unidades para la categoría Sport Prototipo, Hablando de los SP, tenemos que informar que tampoco se llevará a cabo la jornada prevista para el 9 de abril en Allen, Río Negro. dríguz 661.

Eduardo Rodríguez Canedo en plena montaña con su Fiat 1.600. Con esta unidad también correrá en TC.

Julio Meléndez Está en Sevilla

SEVILLA, 15 (AP). — El futbolista peruano Julio Meléndez llegó hoy a esta ciudad andaluza para ser contratado por el equipo español de la primera división, Sevilla, si supera las pruebas técnicas y médicas a que será sometido, declaró el presidente sevillano José Ramón Cisneros.

Meléndez, defensa central de Boca Juniors, quedaría enrolado al Sevilla si pasa satisfactoriamente dichas pruebas, a partir de la próxima temporada, ya que según normas federativas, su inscripción hay que hacerla antes de que empiece el torneo de liga en el mes de septiembre, añadió Cisneros.

"En caso de contratar en firme a Meléndez, éste quedaría en Sevilla con un sueldo convenido de antemano hasta septiembre, y podría actuar en partidos amistosos", dijo el presidente del club andaluz.

Una vez dado el visto bueno por los técnicos y los médicos —dijo Cisneros— el contrato de este nuevo jugador le costará al club andaluz treinta mil dólares.

Prueba Atlética Corren en Abril

La Asociación Rosarina de Atletismo hará disputar el día 9 de abril próximo, a partir de las 10, una prueba pedestre sobre 7 kilómetros y que estará reservada a atletas federados y libres. Los atletas participantes deberán poseer la revisación médica otorgada por el Departamento Municipal de Cultura Física, mientras que los atletas no domiciliados en nuestra ciudad deberán oseer revisación dad deberán poster revisación de residencia.

Fundado el 2 de Mayo de 1926

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 15 de Marzo de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.332



NOTAS SOCIALES

BODAS DE PLATA—



Hoy cumplen veinticinco años de matrimonio los esposos D. Rodolfo Acuña y doña Rosa Agüero. Tan grato acontecimiento motivará una reunión de carácter íntimo.

CENA—

El 25 de este mes, a las 21, en la iglesia San José, se realizará una cena que organizan las asociaciones pías allí establecidas con motivo de la festividad del Santo Patrono. Las adhesiones se reciben en el despacho parroquial, San Martín y Cochabamba.

AGASAJO—

Con motivo de cumplir sus bodas de plata sacerdotales el R. P. Gregorio del Valle, cura párroco de la iglesia Nuestra Señora del Pilar, las entidades allí establecidas le ofrecerán una cena en su agasajo. Previamente se rezará, a las 19.30, una misa en acción de gracias. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 40746, 41139 y 387635, hasta mañana inclusive.

FIESTA—

El sábado venidero, a las 21, el Club de Leones "20 de Junio" ofrecerá una fiesta en agasajo de las familias de sus socios. La misma se realizará en el local de Sarmiento 209 y consistirá en una cena seguida de baile. Habrá además sorteo de importantes premios. Las tarjetas deben solicitarse llamando a los teléfonos 47788, 84278 y 813245.

CASAMIENTOS—

Vila - Baltanás y Guzmán—

Mañana, a las 20, en la abadía de San Benito, en la Capital Federal, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Marta Luisiana Vila con el señor Luis Baltanás y Guzmán.

Franch Franzino - Scarafía Paindaveine—

El 23 de este mes, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se realizarán los esponsales de la señorita María Rosa Franch Franzino con el señor Ricardo I. Scarafía Paindaveine.

Wandelow - Chiarini—

En la ciudad de Zárate (Buenos Aires), se consagrará pasado mañana la boda de la señorita Susana Wandelow con el señor Enrique Chiarini.

Amato - Alfonso—

El sábado próximo, a las 21, en la iglesia San Miguel Arcángel, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Graciela Amato con el señor Ricardo Leonardo Alfonso. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Ana María Aquino y el señor José Amato. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita María Antonia Terrana y la señora Rosa Cristina Bertachi de Jara, haciendo lo propio en la iglesia, las señoritas María Beatriz Salvatierra e Irma Cattáneo.

COMPROMISOS—

Hancevic - Lapunzina—

El sábado venidero, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita María Susana V. Hancevic con el señor Jorge Alberto Lapunzina.

Nöel Almagro - Tiscornia López Pujato—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita María Eugenia Nöel Almagro con el señor Pedro Tiscornia López Pujato.

MISAS—

Por Dª María A. Coltro de Gaudenzio—

Esta tarde, a las 19, en la iglesia San Francisco Solano, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora María A. Coltro de Gaudenzio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Eliseo Escalante Echagüe—

En la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se rezará mañana, a las 19.15, una misa en sufragio del alma del señor Eliseo Escalante Echagüe.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 16 DE MARZO
San Abraham, solitario

1773 — Nace en Buenos Aires, Juan Ramón González Balcarce.

1812 — Se inaugura la Biblioteca Nacional, fundada por Mariano Moreno. Su director, el canónigo José Chorroarín, consigue de Londres las obras del filósofo Condillac y los mejores tratados sobre física y ciencias naturales.

En el mismo año, se crea el Regimiento de Granaderos a Caballo, organizado por el entonces teniente coronel José de San Martín "según la táctica europea".

1818 — Morillo vence a Bolívar en la batalla de La Puerta.

1827 — Ley acordando escudo a los héroes de Ituzaingó, del 20 de febrero del mismo año.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



RAQUEL PIZZI
(3 Meses)
Padres: Juan J. Pizzi y Mirta de Pizzi
Pje. J. Amanzo 2819
(Rosario)



ALEJANDRO GIMENEZ
Padres: Sergio Giménez y María P. de Giménez
Pje. Madrid 2850
(Rosario)



VIRGINIA GAMBOA
(8 Meses)
Padres: Juan Gamboa y Teresa de Gamboa
Pje. Lisboa 2949
(Rosario)



JUAN NEVE
(1 Año)
Padres: Marcelo Neve y María de Neve
Pje. Madrid 2996
(Rosario)



JUAN JOSE FARUGGIO
(7 Meses)
Padres: Carlos Faruggio y Margarita de Faruggio
Carlos Casado 3328
(Rosario)



OSCAR GALLARDO
(4 Meses)
Padres: Roberto Gallardo y Beatriz de Gallardo
París 3328
(Rosario)

RAMONA por LINO PALACIO





RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY



EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS









PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG

